



Secretaría de  
**Finanzas**  
Gobierno de la República

# Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Segundo Trimestre 2025

70 Secretaría de Estado en el  
Despacho de Seguridad  
( **SESEGU** )



Tegucigalpa, M.D.C. Agosto 2025



## **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2025**

070: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD  
(SESEGU)

### **I. ANTECEDENTES**

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII "Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria" del Decreto Legislativo N° 83-2004, contenido de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI "Monitoreo, Seguimiento y Evaluación" del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, aprobadas por el Congreso Nacional.

#### **a. Autoridad Legislativa**

Antiguamente esta Secretaría estaba dentro del Organigrama del Ministerio de Guerra, Marina y Aviación con mandos militares; en la administración del Doctor Carlos Roberto Reina, mediante Decreto 136-1995 fue separado de los mandos militares, creándose así como Policía Nacional Preventiva (PNP); mediante los Decreto 229-1996 (Decreto Legislativo 266-2013 reforma al artículo 29 de la Ley General de Administración Pública) se le agregan la Policía de Investigación (DGIC) y otra Policía Especial para Resguardo de Centros Penales; en 1998 en el Gobierno del Ingeniero Carlos Roberto Flores fue titulada como "Secretaría de Seguridad".

#### **b. Misión**

Somos la Institución del Estado responsable de formular e implementar políticas de seguridad interior, orientada a la prevención e investigación del delito y faltas; que a través de la Policía Nacional protege la vida, la seguridad de las personas y sus bienes, garantiza la convivencia y seguridad ciudadana y coadyuva a preservar la democracia y el Estado



de Derecho, con estricto apego a la Ley y respeto a los Derechos Humanos.

### **c. Funciones**

Son funciones de la Policía Nacional, conforme a la Ley y su Reglamento, las siguientes:

- ✓ Velar por la conservación del orden público.
- ✓ La prevención, control y combate de los delitos, faltas e infracciones.
- ✓ Proteger la seguridad de las personas, su vida, su integridad física, psíquica y moral, sus libertades, bienes y derechos.
- ✓ Auxiliar en la preservación del medio ambiente, de la moralidad pública y de los bienes estatales.
- ✓ Ejecutar las resoluciones, disposiciones, mandatos y decisiones emitidas por las autoridades y funcionarios públicos, y el auxilio a los poderes públicos, dentro del marco de La Ley.
- ✓ La seguridad en la migración legal y del tráfico ilegal de personas.
- ✓ La represión del crimen organizado, el narcotráfico y el lavado de activos.
- ✓ La regulación y control de los servicios privados de seguridad.
- ✓ El registro y control de actividades potencialmente riesgosas para el mantenimiento del orden público, tales como la producción, comercialización y tenencia de químicos, armas, explosivos y similares, así como otras actividades susceptibles de ser instrumentadas para la comisión de delitos.

## **II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE**

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Seguridad, correspondiente al segundo trimestre, 2025.

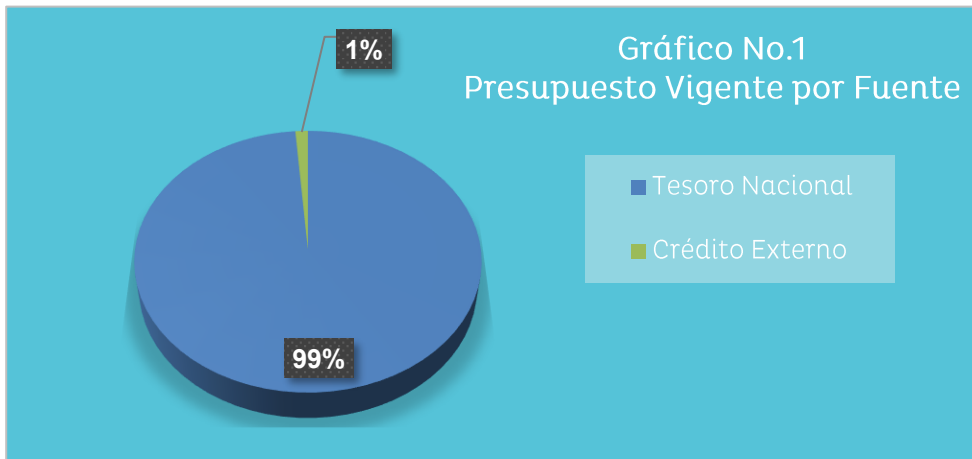
Esta institución cuenta con un presupuesto aprobado de L11,476,955,458.00 representando el 2.6% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, el cual asciende a L430,907,821,286.00.

La siguiente sección del Informe provee un análisis de la composición del Presupuesto Vigente:



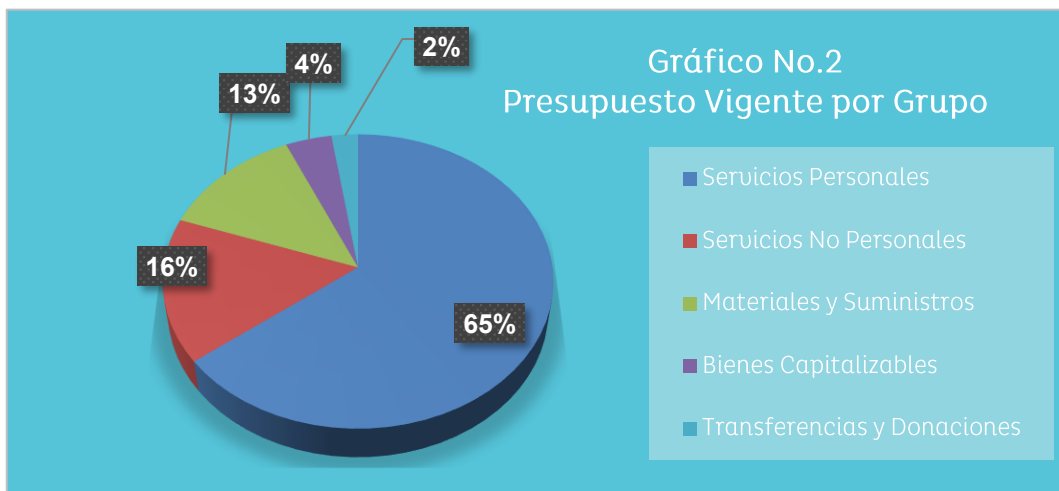
### a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente de la institución está compuesto, principalmente por Fondos Nacionales provenientes de la Fuente 11 Tesoro Nacional (L11,335.9 millones) y Fuente 21 Crédito Externo (L141.0 millones).



### b. Presupuesto Vigente por Grupo

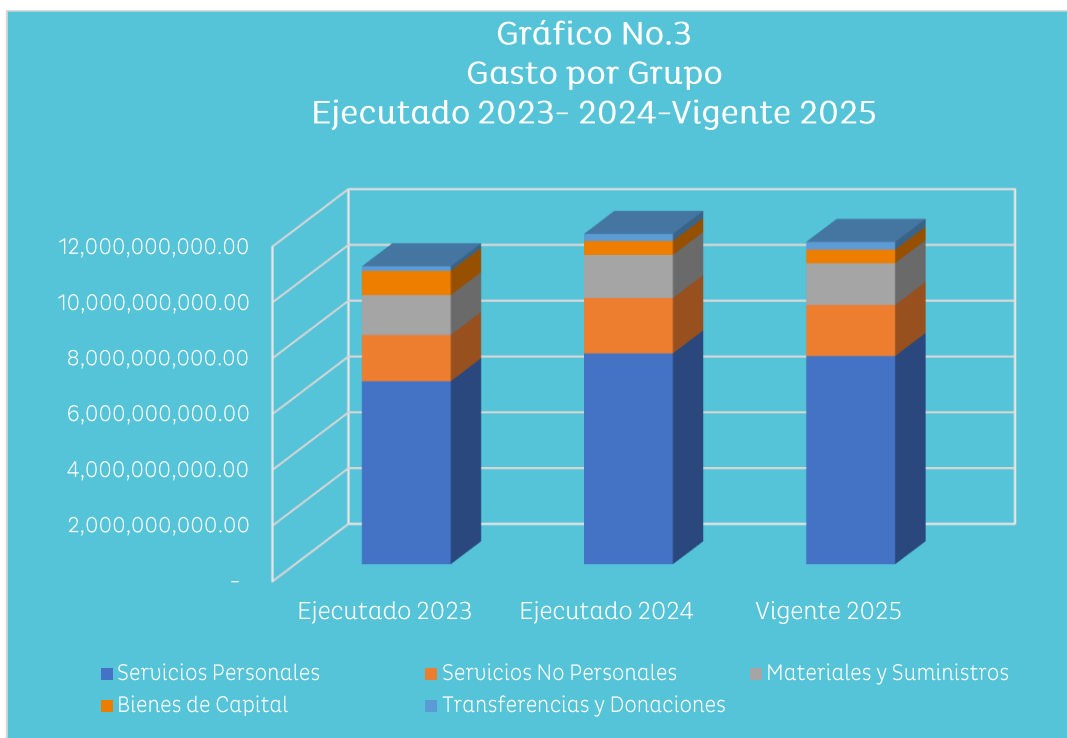
En el gráfico No. 2, se presenta la distribución del presupuesto vigente de la institución por grupo del gasto, el grupo de gasto Servicios Personales, se concentra el 65% del presupuesto, contemplando asignaciones para el pago de planilla del personal de la policía nacional y personal administrativo, seguidamente, el grupo de gasto Servicios no Personales con 16%, Materiales y Suministros con 13%, Bienes Capitalizables con 4% y Transferencias y Donaciones con 2%.





### c. Gasto por Grupo Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra la asignación de gastos durante los últimos 2 años y se toma en cuenta el presupuesto vigente del actual ejercicio fiscal 2025; en relación con la ejecución de gastos entre grupos respecto al presupuesto vigente 2025, destacándose “Servicios Personales” el cual refleja un incremento en su presupuesto a través del tiempo; en el que se refleja un aumento consistente en el Presupuesto.

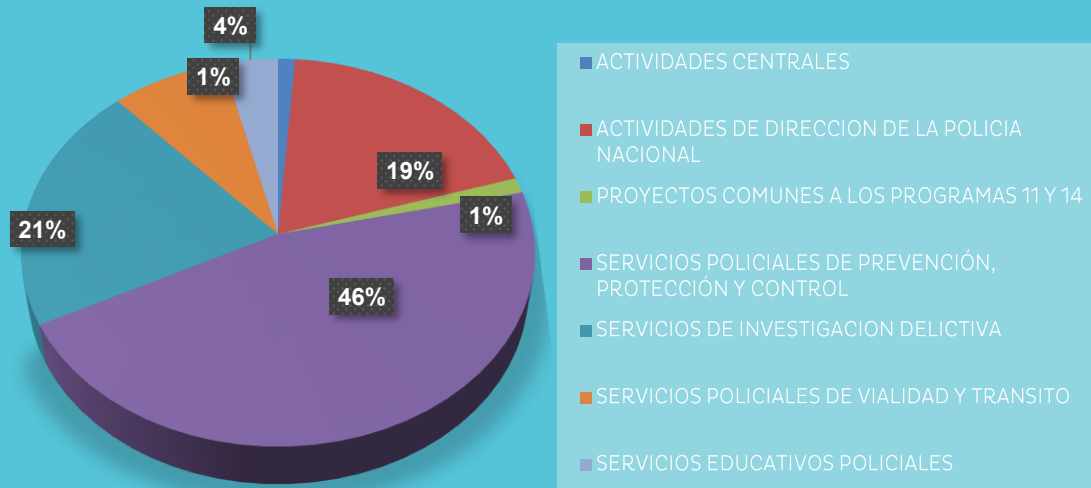


### d. Presupuesto Vigente por Programa

El presupuesto vigente de la institución a nivel de programas cuenta con la distribución que se muestra en el gráfico No. 4, el Programa 11 – Servicios Policiales de Prevención, Protección y Control, cuenta con la mayor asignación presupuestaria que asciende a L5,322.3 millones (46%), en vista, que de estos fondos se financian todas las operaciones policiales de seguridad ciudadana con la finalidad de reducir la criminalidad; asimismo, el programa 12 – Servicios de Investigación Delictiva (21%), Programa 3 – Actividades de Dirección de la Policía Nacional (19%) y el resto de programas equivalen a un 14% del presupuesto por programa vigente.



Gráfico No.4  
Presupuesto Vigente por Programa

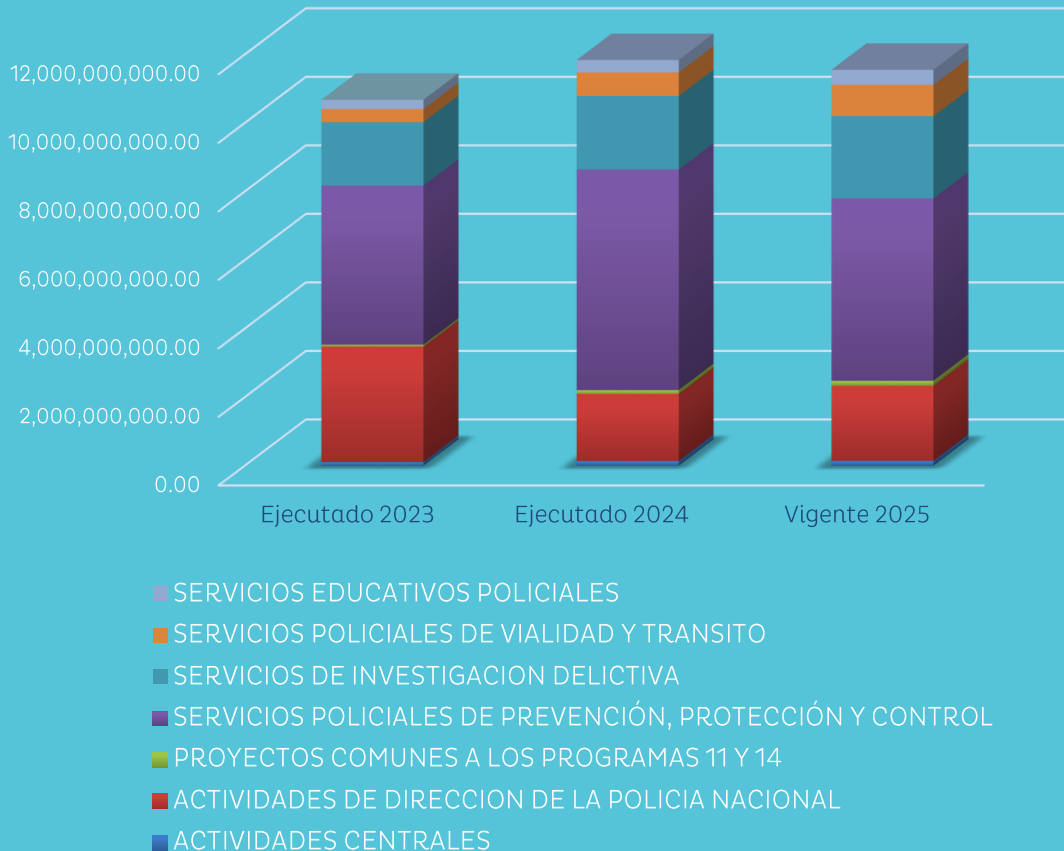


#### e. Gasto por Programa Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

El gráfico siguiente muestra el total de gastos por Programa durante los últimos dos años en comparación a su presupuesto vigente, permite visualizar que los programas No. 03 - Actividades de Dirección de la Policía Nacional, Programa 11- Servicios Policiales de Prevención, Protección y Control; y 12 - Servicios de Investigación Delictiva consignan mayor presupuesto por ser los programas donde se concentran las metas relacionadas con la prevención y protección de la ciudadanía nacional, el presupuesto de estos programas ha mantenido un leve crecimiento a lo largo del tiempo por el aumento de las planillas, la nivelación salarial al personal de la carrera policial en 2024 y la creación de la nueva unidad orientada al control de extorsión, maras, pandillas y crimen organizado.



Gráfico No.5  
Presupuesto por Programas  
Ejecutado 2023-2024 - Vigente 2025



### III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

#### a. Asuntos Relevantes

En este segundo trimestre el presupuesto vigente fue ampliado por L 68,609,162.00 de fondos provenientes de fuente nacional con el objetivo de cubrir el impacto presupuestario que genera creaciones de plaza para este año 2025.

#### b. Análisis de los Objetivos

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad cuenta con 4 Objetivos Operativos. Los objetivos son los siguientes:



1. Mejorar la capacidad de prevención, disuasión y control de la violencia y el delito para contribuir articuladamente a la seguridad pública.
2. Aumentar la capacidad de respuesta de la Investigación Criminal para coadyuvar a la disminución de la impunidad.
3. Reducir la siniestralidad vial en el país para prevenir pérdidas de vidas, lesiones, discapacidades y daños a la propiedad.
4. Mejorar el perfil profesional de los egresados de las academias policiales para responder a las demandas del servicio policial.

### c. Análisis de los Ingresos

Los ingresos que genera la Secretaría de Seguridad en concepto de fondos propios se derivan de Servicios de Autenticas y Traducciones, de la Emisión de Certificaciones, Constancias y Otros, Licencias de Conducir, Registro Nacional de Armas, Multas de Policía y Tránsito, Ingresos por Subasta, Otros Ingresos No Tributarios y por el Servicio de Vigilancia Empresas del Sector Privado.

Conforme a las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal vigente, a la Secretaría de Seguridad, le corresponde el 100% de los ingresos generados.

**Cuadro No.1**  
**Ingresos por Tipo de Rubro**  
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Recaudación del II Trimestre	Recaudación Acumulada	% Trim	% Acumulada
Servicios de Autenticas y Traducciones	1,193,049.00	1,193,049.00	371,200.00	724,800.00	31.1	60.8
Emisión de Certificaciones, Constancias y Otros	77,309,530.00	77,309,530.00	15,464,920.00	33,502,350.00	20.0	43.3
Licencias de Conducir	188,501,630.00	188,501,630.00	41,431,490.00	93,350,750.00	22.0	49.5
Registro Nacional de Armas	18,492,248.00	18,492,248.00	9,228,828.46	19,116,210.02	49.9	103.4
Multas de Policía y Tránsito	214,748,693.00	214,748,693.00	89,776,140.22	172,985,442.08	41.8	80.6
Ingresos por Subasta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0
Otros Ingresos No Tributarios	6,203,851.00	6,203,851.00	275,610.00	542,570.00	4.4	8.7
Servicios de Vigilancia Empresas Sector Privado	26,843,587.00	26,843,587.00	9,886,063.18	24,899,727.17	36.8	92.8
<b>Total</b>	<b>533,292,588.00</b>	<b>533,292,588.00</b>	<b>166,434,251.86</b>	<b>345,121,849.27</b>	<b>31.2</b>	<b>64.7</b>



### Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para el segundo trimestre del año 2025, la Secretaría de Seguridad, tuvo una recaudación del 31.2% del presupuesto vigente, siendo los primeros tres rubros con mayor recaudación: el rubro de Registro Nacional de Armas con un 49.9%, en segundo lugar, el rubro de Multas de Policía y Tránsito y en tercer lugar el rubro de Servicios de Vigilancia a Empresas del Sector Privado con un 36.8% de recaudación del presupuesto vigente.

#### d. Análisis de los Gastos.

##### 1. Gastos por Grupo

La clasificación por Objeto del Gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior, permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales que corresponde a la Clasificación del Gasto por Objeto Específico (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).

**Cuadro No. 2**  
**Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto**  
Fondos Totales  
(cifras en Lempiras)

Grupo del Gasto	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponible	% del Trim.	% Acumulado
10000	SERVICIOS PERSONALES	7,391,042,007	7,460,899,669	2,292,631,972	4,515,739,356	5,168,267,697	30.7	60.5
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1,848,820,157	1,828,469,831	401,456,270	640,283,099	1,427,013,561	22.0	35.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,727,146,991	1,500,030,458	368,333,165	661,146,471	1,131,697,293	24.6	44.1
40000	BIENES CAPITALIZABLES	232,864,303	483,532,071	71,994,472	83,244,473	411,537,599	14.9	17.2
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	277,082,000	277,082,000	74,971,028	127,093,507	202,110,972	27.1	45.9
<b>Total</b>		<b>11,476,955,458</b>	<b>11,550,014,029</b>	<b>3,209,386,907</b>	<b>6,027,506,906</b>	<b>8,340,627,122</b>	<b>27.8</b>	<b>52.2</b>



### **Observaciones sobre Ejecución Trimestral**

En el segundo trimestre, la Secretaría de Seguridad muestra una ejecución presupuestaria equivalente al 27.8% de su presupuesto vigente, siendo el grupo del gasto Servicios Personales el que muestra un mayor porcentaje de ejecución causado por el pago de salarios y aportes patronales de los funcionarios de la Secretaría de Seguridad y Personal de la Policía Nacional, seguido de las transferencias y donaciones donde se contemplan las becas y cuotas a organismos internacionales, servicios no personales y materiales y suministros presentan porcentajes de ejecución de 22 y 24% y en menor porcentaje de ejecución es reflejado en el grupo de gasto bienes capitalizables de 14.9%.

### **Observaciones sobre Ejecución Acumulada**

Al segundo trimestre la institución presenta una ejecución de L6,027,506,906 que equivale a un porcentaje de ejecución de 52.2%, valores aceptables al segundo trimestre del presente Ejercicio Fiscal.

### **Respuesta de la Institución**

No se requiere respuesta de la institución.

## **2. Gastos por Programa**

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico de cada programa para el trimestre, así como también a la fecha. Algunos programas administrativos no tienen productos identificados. La información financiera de estos programas ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

### **a. Programas Administrativos**

Dentro de la estructura programática de la institución se incluyen tres (3) programas administrativos: 01 Actividades Centrales, en el que se incluyen las actividad relacionadas con la normativa y dirección de la Secretaría de Seguridad; 03 Actividades de Dirección de la Policía Nacional: asignaciones de apoyo a los programas 11, 12, 13, 14 y 15; y, 09 Proyectos Comunes a los Programas 11 y 14; donde se incluyen aquellos proyectos que son financiados con fondos externos y contraparte nacional, que realizan una función de apoyo.



**Cuadro No. 3**  
**Ejecución de Egresos por Programas Administrativos**  
(cifras en Lempiras)

Programa	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulada	Disponible	% Trimestre	% Acumulada
1	Actividades Centrales	133,367,405	136,465,946	24,811,895	39,670,072	96,795,873.83	18.2	29.1
3	Actividades de Dirección de la Policía Nacional	2,099,487,565	2,193,760,787	513,385,164	955,153,065	1,238,607,722.45	23.4	43.5
9	Proyectos Comunes a los Programas 11 y 14	141,019,610	145,469,019	39,811,699	55,450,868	90,018,150.92	27.4	38.1
<b>Total</b>		<b>2,373,874,580</b>	<b>2,475,695,752</b>	<b>578,008,757</b>	<b>1,050,274,005</b>	<b>1,425,421,747</b>	<b>23.3</b>	<b>42.4</b>

**Observaciones sobre Ejecución Trimestral**

Los programas administrativos 01 Actividades Centrales y 03 Actividades de Dirección de la Policía Nacional, ejecutaron porcentajes equivalentes al 29.1% y 43.5% de su presupuesto vigente, respectivamente. El Programa 09 Proyectos comunes a los Programas 11 y 14 donde se consignan los proyectos Institucionales denominado “Programa de Apoyo a la Política Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana” como fortalecimiento institucional en materia de seguridad y política integral ejecutó el 38.1% de su presupuesto vigente. Es importante señalar que este programa es financiado con fondos externos (Fuente 21 Crédito Externo)

**b. Programas Operativos**

En este apartado se incluyen cuatro Programas Productivos, siendo estos:

- Servicios Policiales de Prevención, Protección y Control.
- Servicios de Investigación Delictiva.
- Servicios Policiales de Vialidad y Tránsito
- Servicios Educativos Policiales.

**Programa 11 – Servicios Policiales de Prevención, Protección y Control.**

A este Programa le compete el accionar de la prevención y Unidades Especiales, las cuales tienen la responsabilidad constitucional de organizar, dirigir, coordinar y desarrollar todas las actividades para mantener el orden público y la seguridad del país y así contribuir a su



desarrollo con una orientación comunitaria y una cultura de calidad por medio de la eficiencia y eficacia de policías profesionales capaces.

**Cuadro No. 4**  
**Ejecución de Egresos por Programa**  
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
5,335,714,384.00	5,322,337,300	1,526,996,289	2,938,407,748	3,795,341,011	28.7	55.2
Información Física						
Descripción del Producto		Operaciones policiales de seguridad vial, de disuasión y control brindadas a la ciudadanía.		Unidad de Medida del producto		121-OPERACIÓN
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
151,065	1,070,665,002	168,401	1,526,996,289	111.5	142.6	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
609,219	5,322,337,300	337,515	2,938,407,748	55.4	55.2	

**Observaciones sobre Ejecución Trimestral**

Es a través de este Programa que la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad brinda el servicio de protección a las personas y sus bienes, mediante el cual se realiza la prevención de los delitos a través de las operaciones policiales realizados a nivel nacional. Para este trimestre se observa una ejecución presupuestaria del 28.7% de su presupuesto vigente. Respecto a la ejecución física del programa y un cumplimiento de la meta programada se presenta una ejecución más del 100%.

**Observaciones sobre Ejecución Acumulada**

Al segundo trimestre este programa refleja una ejecución presupuestaria del 55.2%, ejecución conforme a la fecha del segundo trimestre.

**Programa12: Servicios de Investigación Delictiva**

Este Programa está a cargo del diligenciamiento para constatar la existencia del hecho punible, identificar a víctimas y responsables, así



como determinar el grado de responsabilidad de los mismos, la cual actúa en base a un nuevo modelo de investigación criminal, profesional, especializado y confiable, soportado en una plataforma tecnológica y técnico-científica, para aportar elementos de intensidad probatoria contundentes, que generen solidez al proceso penal, en el Marco de la Ley y el respeto a los derechos humanos.

**Cuadro No. 5**  
**Ejecución de Egresos por Programa**  
(cifras en Lempiras)

Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
2,397,853,111	2,398,453,111	740,321,569	1,489,523,034	1,658,131,542	30.9	62.1
<b>Información Física</b>						
<b>Descripción del Producto</b>		Casos investigados y remitidos a las autoridades competentes.		<b>Unidad de Medida del producto</b>		92-CASO
<b>Trimestral</b>						
<b>Programado</b>		<b>Ejecutado</b>		<b>% de Ejecución</b>		
<b>Cantidad</b>	<b>Asignación Presupuestaria</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Asignación Presupuestaria</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Asignación Presupuestaria</b>	
0	600,063,279	7,833	740,321,569	-	123.4	
<b>Anual</b>						
<b>Programado</b>		<b>Ejecutado</b>		<b>% de Ejecución</b>		
<b>Cantidad</b>	<b>Asignación Presupuestaria</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Asignación Presupuestaria</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Asignación Presupuestaria</b>	
0	2,398,453,111	16,183	1,489,523,034	-	62.1	

**Observaciones sobre Ejecución Trimestral**

Las asignaciones presupuestarias consignadas en este programa responden a las actividades realizadas con la finalidad de realizar investigaciones sobre las denuncias acerca de los delitos cometidos por los ciudadanos que residen en el país, los cuales se remiten a los juzgados competentes los expedientes para que se emita la sentencia judicial. Durante este trimestre, se observa una ejecución financiera mayor al 100% en caso de ejecución física no presenta resultados de ejecución para el trimestre.

**Observaciones sobre Ejecución Acumulada**

Al segundo trimestre este programa refleja una ejecución presupuestaria del 62.1%, pero no presenta programación en cantidades físicas por lo



que no se puede determinar para el trimestre el cumplimiento en metas de este producto.

### Programa 13 – Servicios Policiales de Vialidad y Tránsito.

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte es la Institución del Estado autorizada para dirigir, organizar y ejecutar políticas en seguridad vial en el ámbito nacional, en concordancia con lo establecido en la Ley de Tránsito, Ley Orgánica de la Policía Nacional, Ley de Policía y de Convivencia Social, Ley de Municipalidades y otras Normas aplicables. En este programa se atiende el control del tráfico en toda la red vial del país, principalmente en las zonas o ciudades donde se reporta mayor número de incidencias y congestionamientos viales, dando respuesta oportuna y atención a la accidentalidad vial por medio de las Operaciones policiales de seguridad vial, disuasión y control brindadas a la ciudadanía.

**Cuadro No. 6**  
**Ejecución de Egresos por Programa**  
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
925,537,863	914,052,346	201,648,438	311,340,852	712,403,908	22.1	34.1
Información Física						
Descripción del Producto		Operaciones policiales de seguridad vial, de disuasión y control brindadas a la ciudadanía		Unidad de Medida del producto		121-OPERACIÓN
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
0	222,009,537	39,552	201,648,438	0	90.8	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
2	914,052,346	77,736	311,340,852	3.8	34.1	

### Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante este trimestre el producto de operaciones policiales de seguridad vial de disuasión y control brindada a la ciudadanía presenta una ejecución de 39,552 operaciones, solamente que no se presenta la



programación para este trimestre lo que dificulta determinar el cumplimiento de metas programadas.

**Observaciones sobre ejecución acumulada.**

Al segundo trimestre esta Institución presenta 77,736 operaciones policiales de seguridad vial de disuasión y control brindada a la ciudadanía es importante indicar que no se presenta la programación al segundo trimestre lo que dificulta determinar el cumplimiento de metas programadas por el programa.

**Programa 14 - Servicios Educativos Policiales**

Este Programa comprende las acciones de formación educativa en donde el conjunto de organismos policiales son los responsables de cumplir los objetivos, estrategias y políticas de desarrollo profesional de los policías en los distintos niveles educativos, de acuerdo con las necesidades institucionales, las cuales son prioridades del presidente de la República.

**Cuadro No. 7**  
**Ejecución de Egresos por Programa**  
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
443,975,520	439,475,520	162,411,854	237,961,267	277,063,666	37.0	54.1
Información Física						
Descripción del Producto		Agentes de policía graduados en formación Inicial (ITP)		Unidad de Medida del producto		574-GRADUADO
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
664	183,953,062	654	162,411,854	98.5	88.3	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
3,736	439,475,520	654	237,961,267	17.5	54.1	



## Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Es a través de este Programa que la Secretaría de Seguridad cumple con el deber de formar, capacitar, ascender y profesionalizar a los Agentes de Policía, Clases y Oficiales, dotando a éstos de los conocimientos técnicos y pedagógicos requeridos en el desempeño de sus funciones. Durante este trimestre presenta ejecución física de 98.5% y una ejecución presupuestaria de 88.3% en relación con su presupuesto vigente.

### c. Modificaciones Presupuestarias Relevantes en el Trimestre

En el segundo trimestre de 2025, se registró la modificación presupuestaria de **L 68,609,162.00** en el marco de lo establecido en el Decreto Legislativo No. 4-2025, contentivo de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2025, con el fin de atender creaciones de plaza de la carrera policial.

## IV. EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad es responsable de la formulación de la Política Nacional de Seguridad Interior, así como de los programas, planes, proyectos y estrategias relacionados con la seguridad ciudadana.

Su principal objetivo es mantener y restablecer el orden público, promoviendo una convivencia pacífica y armoniosa. Asimismo, se enfoca en la prevención, investigación y combate de delitos, faltas e infracciones, protegiendo los derechos y el bienestar de las personas, y preservando el medio ambiente, la moralidad pública y los bienes estatales. Además, tiene un papel relevante en el control migratorio,

Cuadro No. 01  
Programa de Inversión Pública, al II Trimestre  
Cifras en Lempiras

Descripción	Monto
<b>Presupuesto Aprobado</b>	<b>3,229,733,504</b>
Inversión Productiva	141,019,610
Inversión Social	2,835,011,303
Formación Bruta de Capital	253,702,591
<b>Presupuesto Vigente</b>	<b>3,350,627,538</b>
Inversión Productiva	327,043,236
Inversión Social	2,635,867,274
Formación Bruta de Capital	387,717,028
<b>Ejecutado II Trimestre</b>	<b>765,915,771</b>
Inversión Productiva	61,871,411
Inversión Social	667,000,608
Formación Bruta de Capital	37,043,752
<b>% Ejecución (Devengado II Trim- 2025/Vigente)</b>	<b>22.9%</b>
<b>Ejecutado Anual</b>	<b>1,240,821,951</b>
Inversión Productiva	77,510,581
Inversión Social	1,126,267,619
Formación Bruta de Capital	37,043,752
<b>% Ejecución (Devengado anual/Vigente)</b>	<b>37.0%</b>

*Nota:* SIAFI, 30/06/2025



abordando aspectos de seguridad, prevención y represión de la inmigración criminal.

El actual Gobierno ha priorizado la implementación de políticas sociales orientadas a construir una Honduras solidaria, inclusiva y libre de violencia. Su objetivo es promover una sociedad donde prevalezca el respeto por los derechos fundamentales por encima de los privilegios, y se combata activamente la exclusión. Para ello, se enfocan los esfuerzos en garantizar servicios esenciales como salud, educación, seguridad ciudadana y social, atención a personas migrantes, alimentación y generación de empleo, reconociéndolos como derechos básicos para todos los ciudadanos.

En materia de Seguridad, las propuestas plateadas en el Plan de Gobierno para Refundar Honduras están enfocadas en: i) Formar una policía comunitaria eficaz, ii) Despolitizar el sistema de seguridad y de justicia; iii) Combatir frontal e inteligente a la extorsión y al lavado de activos; iv) Recuperar los espacios públicos asaltados y controlados por el crimen organizado; v) Optimizar los sistemas de control y vigilancia territorial en las fronteras terrestres, puertos marítimos y aéreos; y vi) Desmilitarizar la seguridad ciudadana y confirmar su permanencia en su rol que ordena la Constitución.

En el segundo trimestre del 2025, la Secretaría de Seguridad contó con un presupuesto vigente para la inversión pública de L 3,350.6 millones del cual L327.0 millones corresponde a inversión productiva, L2,635.9 millones a inversión social y L387.7 millones a formación bruta de capital fijo. La ejecución presupuestaria en el primer trimestre asciende a L765.9 millones representando el 22.9% con respecto al presupuesto vigente, tal como se detalla en el Cuadro No.1

La ejecución productiva se llevó a cabo a través de dos proyectos de inversión pública, ambos diseñados para mejorar la calidad de vida y reducir la incidencia de delitos violentos en barrios vulnerables, uno a través del apoyo en la infraestructura policial y el otro a través de la profesionalización de los policías, con el diseño y construcción de la Academia Nacional de Policía (ANAPO); Sin embargo, es importante señalar que, dentro del presupuesto vigente –aún sin ejecución–, se contempla una partida destinada a inversiones en construcciones y mejoras de bienes de dominio privado, en el marco del Programa Estratégico Policial; asimismo, se evidencian avances en la inversión social de la institución como el pago de insumos para la atención a la



violencia contra la mujer, brindar servicios policiales antimaras, pandillas y crimen organizado, entre otros; ver en Anexo No. 1, el detalle de la Ejecución Financiera.

**a. Financiamiento de la Inversión Pública**

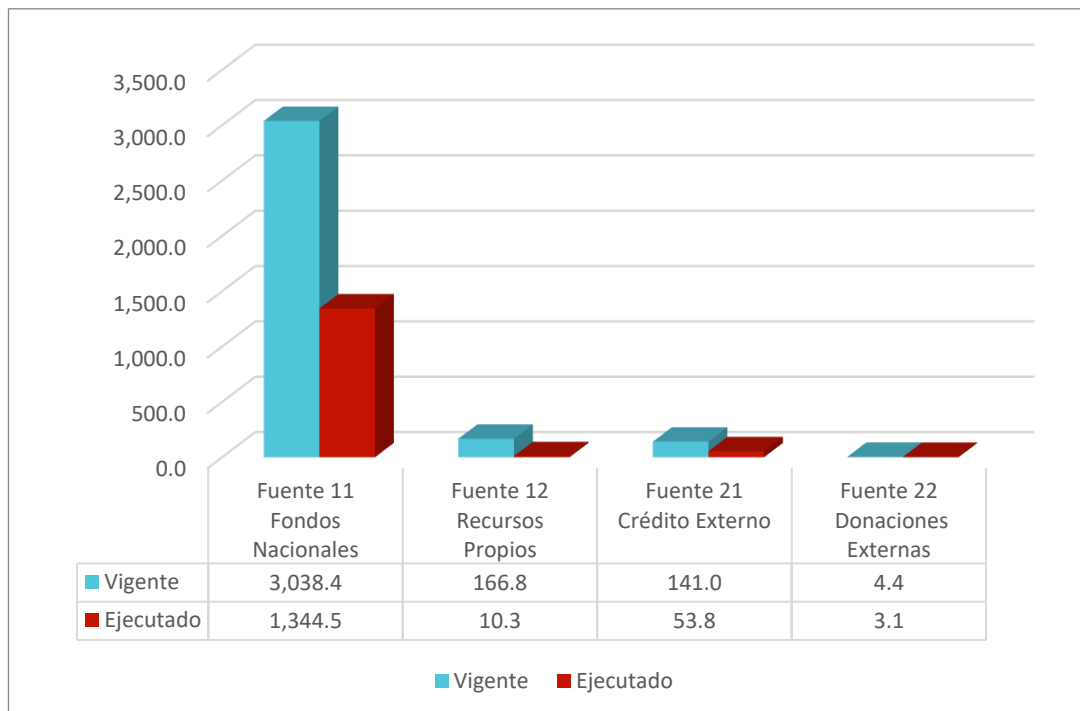
En referencia al financiamiento de Inversión Pública, al segundo trimestre de 2025 se constata, según fuente SIAFI, que está compuesta por un 90.7% de financiamiento con Fuente 11, Fondos Nacionales, del presupuesto vigente correspondiente a la Inversión Social y a la Formación Bruta de Capital (L3,038.4 millones); un 5.0% del presupuesto corresponde a Fuente 12 Recursos propios utilizados para financiar la formación bruta de capital; mientras que un 4.2 % del presupuesto vigente corresponde a la Fuente 21, Crédito Externo (L141.0 millones); y un 0.1% (L4.4 millones) corresponde a la Fuente 22, Donaciones Externas; es importante mencionar que los proyectos de inversión pública que integran la inversión Productiva son financiados por las Fuentes 21 y 22 (Crédito y Donaciones Externas).

Gráfico No. 01

**Secretaría de Seguridad: Financiamiento de la Inversión por Fuente**

**II Trimestre 2025**

Cifras en Millones de Lempiras





## **Comportamiento de la Ejecución al II Trimestre (2021-2025)**

Entre 2021 y 2025, la Inversión Pública Productiva de la Secretaría de Seguridad ha contemplado la ejecución de al menos un proyecto de inversión, financiados con recursos de crédito y donaciones externas.

La Gráfica No. 2 muestra la ejecución porcentual comparativa de los últimos años hasta el 30 de junio de 2025, donde se destaca un aumento significativo en los años 2024 y 2025, tanto en el presupuesto vigente como en el ejecutado.

Este incremento se debe a la incorporación de nuevos programas de inversión social en el presupuesto de inversión pública, destinados a ofrecer servicios de atención a la violencia contra la mujer, servicios preventivos policiales comunitarios, control fronterizo y formación policial técnica y superior.

Además, se ha incluido inversión en la formación bruta de capital, destacando el Programa Estratégico Policial, que ha planificado la construcción y mejora de bienes de dominio privado, bajo el grupo de gasto de bienes capitalizables (40000).

La baja ejecución reflejada en los años 2021, 2022 y 2023 se atribuye, a procesos de licitación fallidos, transición por cambio de gobierno, lo que impidió la ejecución del presupuesto asignado a la institución; sin embargo, en 2024 se ve reflejada la ejecución presupuestaria de los contratos firmados y ejecutados de manera exitosa, en el segundo trimestre de 2025 la ejecución aumentó, ya que la empresa contratista de la obra de la UDEP en Intibucá del Proyecto Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios, logró el desaduanaje de equipo fotovoltaico y logró avanzar en la obra en un 98% por lo que se realizaron los pagos .



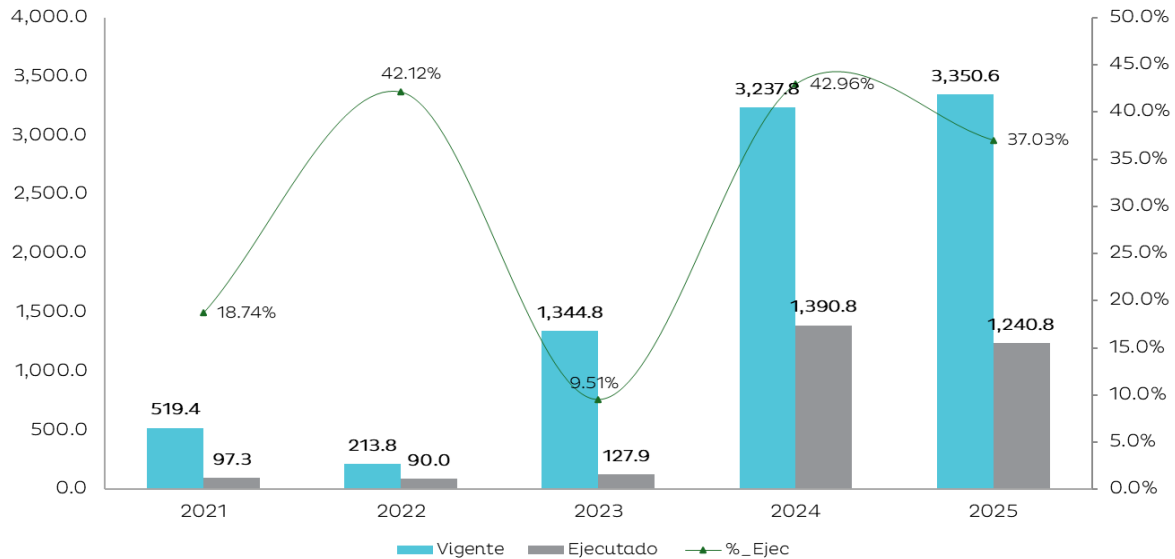
Gráfico No. 02

**Comportamiento Inversión Pública Total**

Al 30 de junio (2021-2025)

0070-Secretaría de Seguridad

Cifras en Millones de Lempiras



## b. Principales Proyectos

La inversión en el segundo trimestre de 2025 se concentra en los siguientes proyectos:

1. Programa Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios.
2. Proyecto Modernización Integral, Profesionalización y Digitalización de los Servicios de la Policía Nacional. Este proyecto se incorporó al presupuesto vigente de la Secretaría de Seguridad durante el tercer trimestre.
3. Programa Estratégico Policial el cual tiene contemplado ejecutar Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado

A continuación, se detallan los avances físicos y financieros de los principales proyectos de acuerdo con su presupuesto vigente:



## **1. PROYECTO PROGRAMA DE CONVIVENCIA CIUDADANA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS.**

El Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios tiene como objetivo general mejorar la convivencia en Honduras mediante el incremento de la calidad de vida en barrios vulnerables y la disminución de la incidencia de delitos violentos.

Los objetivos específicos del proyecto son:

- i) Mejorar el hábitat de los barrios urbanos vulnerables, ampliando el acceso a infraestructura de servicios básicos y medidas preventivas para reducir los delitos de robo y agresiones sexuales;
- ii) Disminuir los índices de homicidios y violencia intrafamiliar (VIF) en los municipios intervenidos, mediante la mejora de los servicios de prevención y atención a las víctimas de la violencia; e,
- iii) Incrementar la efectividad en la investigación criminal por parte de la policía, aumentando la proporción de casos de homicidio con agresor identificado y el informe de investigación aceptado por el Ministerio Público.

En el 2025 el programa se encuentra en su etapa de finalización y cierre del proyecto, logrando alcanzar las siguientes entregables o metas planificadas:

- ✓ Construcción y equipamiento de 4 Unidades Metropolitana de Prevención (UMEP's).
- ✓ Construcción y equipamiento de 1 Unidad Departamental de Prevención (UDEP).
- ✓ Construcción de Complejo Especializado en La Paz (Ciudadela).
- ✓ Remodelación y equipamiento de 2 UDEP (Choluteca y Nacaome)
- ✓ Diseño de 3 Documentos: Protocolo de actuación, cartera de servicios policiales y estrategia de comunicación desarrollo de capacitaciones en implementación de protocolo a jóvenes y sobre violencia a Gobiernos Municipales.



la fecha el programa, solamente tiene pendiente la finalización de la construcción y equipamiento de la Unidad Departamental de Policía (UDEP) en Intibucá,

Los principales avances físicos al 30 de junio de 2025 son los siguientes:



### Principales Metas Físicas al II trimestre 2025

Metas Física	Unidad de Medida	Anual			II Trimestre de 2025		
		Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
Construcción Unidad Departamental de la Policía (UDEP) en Intibucá	UDEP	0.23	0.21	91.3%	0.13	0.21	162%

*Fuente: Unidad Ejecutora 30/06/2025*

Los principales avances físicos al 30 de junio de 2025 reportados por la unidad ejecutora del proyecto son los siguientes:

- El proyecto en Intibucá ha alcanzado un avance físico real del 98% y reporta un avance financiero de 82%, tomando en cuenta la ampliación de monto contractual con la 5ta enmienda contractual.
- Se destaca el cambio en la ejecución, logrando la entrega y culminación de la mayor parte de las áreas, como los dormitorios femeninos, masculinos y de oficiales, el edificio administrativo, bodega de armas, salón de capacitaciones, sala técnica y la garita sur-este. mientras que las siguientes actividades presentan un avance considerable:
  - El Módulo de Detención con un 98%
  - La Lavandería con un 98%
  - Obras de urbanización con un 94%
  - La Cafetería con un 99%



○ Servicios varios con un 99%

En materia de gestión ambiental y social, la Unidad Ejecutora ha mantenido una coordinación efectiva con autoridades locales y la Policía Nacional, evitando incidentes y cumpliendo con los requisitos legales. La UCP y la DMAICE han monitoreado el cumplimiento de las normas ambientales y sociales. El proyecto, basado en energía fotovoltaica, aporta beneficios como ahorro energético, reducción de costos y menor huella de carbono, con pruebas del sistema programadas para julio. Además, en abril se formalizó una orden de cambio y en mayo se emitió una quinta enmienda contractual con ampliación de monto para atender nuevas necesidades.

A continuación, véase la ejecución financiera histórica del Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios al segundo trimestre de 2025:

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
PROGRAMA DE CONVIVENCIA CIUDADANA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PCCMB)	BID 4518/BL-HO	US\$	31,420,547	01/10/2018 31/10/2025
	Donación Cosude GRT/CF-17829 y ATN/PS-20802-HO	Lempiras	820,123,765	
	<b>Presupuesto Aprobado</b>	<b>Presupuesto Vigente</b>	<b>Ejecutado (Deengado)</b>	<b>% Ejecución</b>
II Trimestre 2025	27,409,476	76,513,739	33,230,390	43.4
Acumulado 2025	27,409,476	76,513,739	44,645,561	58.3
Acumulado Vida del Proyecto *	823,026,965	823,026,965	762,212,151	92.6

\*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto

Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

Tipo de Cambio fuente BCH tasa promedio junio 2025, L 26.1939 por US\$1.00

Como se puede observar en el cuadro anterior, el Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios se encuentra en la recta final de ejecución física, presupuestaria y financiera, con un cierre de la ejecución física programado para el 31 de julio de 2025 y cierre financiero tres meses después, al 31 de octubre 2025; fechas que fueron aprobadas a través de Dictamen de Ampliación de Plazo No.004-2025 y recibiendo la No Objeción que otorgó el Banco Interamericano de



Desarrollo a la ampliación del Contrato de Financiamiento BID 4518/ BL-HO.

## **2. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS**

El Programa de Modernización Integral y Profesionalización de los Servicios de la Policía Nacional de Honduras fue incorporado al Presupuesto de la República durante el tercer trimestre del año pasado (2024), a través de una modificación presupuestaria, logrando la elegibilidad para el primer desembolso en el cuarto trimestre del 2024.

La Unidad Ejecutora del proyecto reporta los siguientes avances en las actividades programadas, al primer trimestre:

### **COMPONENTE 1: Modernización de la carrera policial para mejorar la cobertura y la calidad de los servicios a la ciudadanía**

- Las mesas de trabajo conformadas en el trimestre anterior comenzaron a identificar las principales necesidades y a elaborar propuestas de Términos de Referencia, con el propósito de avanzar en su revisión y socialización, en cumplimiento de los once productos establecidos en el componente.
- Los términos de referencia priorizados se encuentran identificados dentro del cumplimiento de los objetivos 7 (Diseño e implementación del Centro integrado de gestión del conocimiento) y 8 (Diseñado e implementado el Centro integrado de gestión del conocimiento).

### **COMPONENTE 2: Modernización de la formación y profesionalización policial, basada en competencias y habilidades**

- Las mesas de trabajo conformadas en el trimestre anterior iniciaron a identificar las principales necesidades y a elaborar las propuestas de Términos de referencia para el avance de revisión y socialización de estos en aras de cumplir con 4 productos del componente entre ellos.
  - Sistema de carrera docente policial, incluyendo un sistema de evaluación de la gestión docente rediseñado



- Estructura física de la ANAPO modernizada, con estándares EDGE.

Cabe resaltar que, 2025 representa un año de preparación en los procesos de adquisiciones a fin de contratar los consultores para alcanzar los siguientes entregables o metas en la primera etapa del proyecto:

<b>Componente</b>	<b>Meta o Entregable</b>	<b>Unidad de Medida</b>
<b>Componente 1: Modernización de la carrera policial para mejorar la cobertura y la calidad</b>	P.1.4 Programas académicos correspondientes a los cursos de ascenso de la escala de oficiales, en coherencia con la carrera y el modelo policiales comunitario rediseñados.	Documentos de programa de ascenso rediseñado
	P.1.7 Centro integrado de gestión del conocimiento que genere insumos para la toma de decisiones estratégicas y operativas de los servicios policiales diseñado e implementado.	Documento que respalde la creación del centro integrado
	P.1.8 Diseñar e implementar un sistema de estándares mínimos de la profesión policial	Documento que respalde la creación del sistema
<b>Componente 2: Modernización de la formación y profesionalización policial, basada en competencias y habilidades</b>	P2.1 Rediseñar los programas académicos de formación inicial, continua y especializada, en modalidad presencial y a distancia, con perspectiva de género, diversidad y pertinencia cultural, en coherencia con las necesidades del modelo policial comunitario.	Informe de educación policial
	P2.2 Estructurar un sistema de carrera docente policial, incluyendo un sistema de evaluación de la gestión docente.	Documento que respalde la creación del sistema docente
	P2.3 Modernizar la infraestructura física de la ANAPO, incluyendo diseño, construcción, supervisión, mobiliario y equipo, de acuerdo con estándares internacionales de educación superior e infraestructura ecoeficiente	Planos del diseño / Acta de recepción de obra
	P2.4 Modernizar las áreas y servicios complementarios de apoyo a la formación continua y especializada de la oficialidad policial	Planos del diseño / Acta de recepción de obra

A continuación, véase la ejecución financiera histórica del Programa de Modernización Integral y Profesionalización de los Servicios de la Policía Nacional de Honduras al primer trimestre 2025:



Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
		US\$		
Programa de Modernización Integral y Profesionalización de los Servicios de la Policía Nacional de Honduras	BID 5831/BL-HO	US\$	50,000,000	Junio 2024
		Lempiras	1,286,870,000	Julio 2029
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado (Devengado)	% Ejecución
II Trimestre 2025	113,610,134	68,955,280	6,581,308.18	9.5
Acumulado 2025	113,610,134	68,955,280	10,805,307.47	15.7
Acumulado Vida del Proyecto *	1,309,695,476	1,309,695,476	11,623,406.54	0.9

\*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto

Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

Tipo de Cambio fuente BCH tasa promedio junio 2025, L 26.1939 por US\$1.00

#### **d.1. Principales Adquisiciones II Trimestre 2025**

- Los contratos firmados para la Adquisición de Puntos de acceso, Smart TV, Data Show e impresoras multifuncionales, suscritos con dos proveedores, CENTROMATIC con las impresoras y COMPUSER el resto, se encuentra en ejecución, para el Proyecto Convivencia Ciudadana.
- Los contratos para la adquisición de Literas y Mobiliario Diverso y Adquisición de Mobiliario de Oficina, (Sillas, Escritorios, Modulares, entre otros), para la Unidad Departamental de Policía (UDEP) de Intibucá, Intibucá, suscrito con IPSA; aun, se encuentran en ejecución, aunque han finalizado el avance físico, el avance financiero se encuentra pendiente, ya que se tiene previsto realizar el pago en el mes de julio.
- El contrato para la adquisición de Equipo Informático, (Computadoras de escritorio y portátiles, impresoras, Smart tu y proyector), para la Unidad Departamental de Policía (UDEP) No. 10, Municipio de Intibucá, Departamento de Intibucá, suscrito con la empresa CENTROMATIC, se firmó contrato el 09 de septiembre 2024 y su avance físico es del 100%, pero el avance financiero se encuentra en 80%, se tiene previsto realizar el pago en el mes de julio 2025.



- En el Proyecto de Modernización Integral y Profesionalización de los servicios de la PNH, se encuentra en proceso de evaluación la Adquisición del Componente Herramienta para Evaluación del Desempeño de la Policía, (licencia de software Typeform o equivalente para encuestas) y el proceso de solicitud de expresiones de interés para participar en la consultoría de diseño de la ANAPO se encuentra en evaluación de propuestas.
- El Proyecto de Modernización Integral y Profesionalización de los servicios de la PNH cuenta con el Especialista en planificación, monitoreo y evaluación desde el 4 de abril de 2025 y el Coordinador de la UTI a partir del 23 de abril de 2025.

#### **d.2. Programas Sociales**

En la Secretaría de Seguridad se llevan a cabo diversos programas sociales, que incluyen servicios de atención a la violencia contra la mujer, la Inspectoría General, la Dirección de Comunicación Estratégica y Protocolo, así como Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios. También se ofrecen Servicios Preventivos Policiales Comunitarios, Servicios Policiales de Control Fronterizo para garantizar la seguridad del Estado, y Servicios de Disuasión y Control. Además, se brindan Servicios de Protección y Servicios Especiales, así como Atención a la Violencia contra la Mujer, Investigación, y servicios específicos contra maras, pandillas y crimen organizado, así como investigación de femicidios y delitos conexos. También se incluyen gastos operativos para brindar los servicios de prevención vial y programas de formación policial, tanto técnica básica (ITP) como superior (ANAPO y UNPH). El presupuesto actual destinado a la inversión social de la institución asciende a L2,635.9 millones, con una ejecución acumulada al 30 de junio de 2025 de L1,126.3 millones representando el 42.7% sobre el presupuesto vigente.

#### **c. Gestión de la Inversión**

En el segundo trimestre del presente año la Unidad Ejecutora del Proyecto “Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios” realizó la solicitud de modificación entre categorías y componentes de inversión en mayo del presente año; por lo cual, la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, a través de la Dirección General de Inversiones Públicas emitió en Junio el Dictamen Favorable No.013-2025 a la modificación entre Categorías de Inversión y Componentes solicitado.



#### **d. Problemática y Acciones Durante el II Trimestre-2025**

La principal problemática se centra en la revisión y verificación de la calidad de las obras entregadas en Intibucá y el cumplimiento del cierre físico y el financiero en las fechas programadas.

El Programa de Modernización Integral y Profesionalización de los Servicios de la Policía Nacional de Honduras ya presenta retrasos en el cronograma del proyecto, por lo que se han reunido con el organismo financiero para reprogramar y realizar el esfuerzo por cumplir con las fechas establecidas en el proyecto.

#### **IV. CONCLUSIONES**

- Durante el segundo trimestre de 2025, el Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios muestra un avance físico y financiero significativo, acercándose a su cierre con la mayoría de sus metas cumplidas, destacando la construcción de infraestructura policial y el fortalecimiento institucional en prevención de la violencia.
- En contraste, el Programa de Modernización y Profesionalización de los Servicios de la Policía Nacional se encuentra en su fase inicial, con bajo nivel de ejecución financiera, pero avanzando en la planificación técnica y contrataciones clave. Ambos programas reflejan una gestión activa y coordinada, aunque el segundo enfrenta retos en el cumplimiento del cronograma, lo que requerirá ajustes oportunos para asegurar su ejecución efectiva.



## V. RECOMENDACIONES

- Continuar vigilando el cumplimiento de la normativa legal vigente para la ejecución del presupuesto, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- Se presente en tiempo y forma el informe trimestral donde se expongan las metas y las desviaciones al no cumplimiento de estas, tal como establece en las Disposiciones Generales del Presupuesto 2025.
- Fortalecer los mecanismos de planificación y control para garantizar el cumplimiento oportuno de hitos críticos, especialmente en programas que se encuentran en fases iniciales como el de Modernización y Profesionalización Policial. Es clave aplicar herramientas de gestión del cronograma y riesgos (como cronogramas detallados, matrices de riesgo y planes de contingencia),
- Reforzar la coordinación interinstitucional para agilizar procesos de adquisiciones y contrataciones.
- Socializar y compartir el sistema de seguimiento y evaluación con indicadores claros de avance físico y financiero, que permita tomar decisiones informadas en tiempo real.
- Asegurar la sostenibilidad de los resultados mediante estrategias de mantenimiento, operación y apropiación institucional de las obras e intervenciones realizadas.



## **VI. ANEXOS**

1. Clasificación del Objeto Específico del Gastos y Tipos de Fondos
  - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
  - 1.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios.
  - 1.3 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Donaciones Internas.
  - 1.4 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Fondos Externos
2. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto
3. Modificaciones Presupuestarias.
4. Ejecución Financiera del Plan de Inversión Pública.
5. Ejecución Física del Plan de Inversión Pública.

**ANEXO N° 1**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 070: SECRETARÍA DE ESTADOS EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SESEGU)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025**  
**FONDOS TOTALES**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>7,391,042,007</b>	<b>7,460,899,669</b>	<b>2,292,631,972</b>	<b>4,515,739,355</b>	<b>5,168,267,697</b>	<b>30.7</b>	<b>2,945,160,314</b>	<b>60.5</b>
1100	Sueldos Básicos	4,668,728,610	4,700,918,363	1,379,018,064	3,042,348,903	3,321,900,299	29.3	1,658,569,460	64.7
11400	Adicionales	187,943,532	211,290,134	10,901,383	41,205,360	200,388,751	5.2	170,084,774	19.5
11510	Decimotercer Mes	389,061,230	391,743,980	100,202	386,621	391,643,778	0.0	391,357,359	0.1
11520	Decimocuarto Mes	389,061,228	389,538,978	386,930,836	387,256,167	2,608,142	99.3	2,282,811	99.4
11600	Complementos	279,510,960	279,510,960	79,288,840	205,966,609	200,222,120	28.4	73,544,351	73.7
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	6,788,659	6,791,906	1,324,281	2,968,717	5,467,625	19.5	3,823,189	43.7
11731	Contribuciones al Instituto de Previsión Militar - Cuota Patronal	508,410,312	511,951,542	149,716,554	300,681,280	362,234,988	29.2	211,270,262	58.7
11732	Contribuciones al Instituto de Previsión Militar - Régimen de Riesgos Especiales	335,088,571	337,422,721	98,676,782	198,176,204	238,745,939	29.2	139,246,517	58.7
11733	Contribuciones al Instituto de Previsión Militar - Reserva Laboral	387,696,509	390,171,359	121,951,895	214,356,597	268,219,464	31.3	175,814,762	54.9
11734	Contribuciones al Hospital Militar	40,473,800	40,473,800	5,061,116	11,679,040	35,412,684	12.5	28,794,760	28.9
11750	Contribuciones para Seguro Social	134,874,531	136,433,361	44,861,579	87,782,436	91,571,782	32.9	48,650,925	64.3
12100	Sueldos Básicos	51,353,914	51,353,914	12,599,553	20,630,534	38,754,361	24.5	30,723,380	40.2
12410	Decimotercer Mes	4,279,493	4,279,493	251,475	251,475	4,028,018	5.9	4,028,018	5.9
12420	Decimocuarto Mes	4,279,493	4,279,493	1,699,413	1,699,413	2,580,080	39.7	2,580,080	39.7
12550	Contribuciones para Seguro Social	2,864,765	2,864,765	-	-	2,864,765	-	2,864,765	-
14300	Gastos de Representación en el País	626,400	626,400	250,000	350,000	376,400	39.9	276,400	55.9
16200	Compensaciones	-	1,248,500	-	-	1,248,500	-	1,248,500	-
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>1,848,820,157</b>	<b>1,828,469,831</b>	<b>401,456,270</b>	<b>640,283,099</b>	<b>1,427,013,561</b>	<b>22.0</b>	<b>1,188,186,732</b>	<b>35.0</b>
21110	Suministro De Energía Eléctrica	123,156,849	123,156,849	7,621,123	61,141,022	115,535,726	6.2	62,015,827	49.6
21200	Agua	12,000,000	12,000,000	4,440,345	10,785,098	7,559,655	37.0	1,214,902	89.9
21410	Correo Postal	1,596,262	1,596,262	154,964	565,309	1,441,298	9.7	1,030,953	35.4
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	18,414,309	23,127,637	7,392,574	7,392,574	15,735,063	32.0	15,735,063	32.0
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	1,198,804,905	1,223,642,561	314,993,479	486,244,861	908,649,082	25.7	737,397,700	39.7
22250	Alquiler de Equipo para Computación	29,097	21,620	21,620	21,620	-	100.0	-	100.0
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	3,450,000	4,165,949	-	153,333	4,165,949	-	4,012,616	3.7
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	-	613,180	613,180	613,180	-	100.0	-	100.0
22300	Alquiler de Tierras y Terrenos	2,937,290	2,937,290	258,750	258,750	2,678,540	8.8	2,678,540	8.8
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	46,129,435	25,878,631	3,967,428	3,967,428	21,911,203	15.3	21,911,203	15.3
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	48,688,253	59,034,770	5,168,800	5,687,862	53,865,970	8.8	53,346,908	9.6
23310	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Maquinarias de Producción	-	314,000	-	-	314,000	-	314,000	-
23320	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Tracción y Elevación	552,044	374,850	-	-	374,850	-	374,850	-
23330	Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	2,064,483	1,259,747	-	-	1,259,747	-	1,259,747	-
23340	Mantenimiento y Reparación de Equipo Educativo	-	227,700	-	-	227,700	-	227,700	-
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	822,682	674,603	-	-	674,603	-	674,603	-
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	2,083,983	4,636,173	89,303	89,303	4,546,871	1.9	4,546,871	1.9
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	416,556	443,561	10,005	10,005	433,556	2.3	433,556	2.3
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	3,523,224	10,266,298	-	-	10,266,298	-	10,266,298	-
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	1,604,400	-	-	-	-	-	-	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	234,900	561,200	175,142	175,142	386,058	31.2	386,058	31.2
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	61,752,856	48,385,882	12,271,691	12,351,463	36,114,191	25.4	36,034,419	25.5
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	800,000	1,901,906	390,000	390,000	1,511,906	20.5	1,511,906	20.5

**ANEXO N° 1**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 070: SECRETARÍA DE ESTADOS EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SESEGU)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025**  
**FONDOS TOTALES**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
24500	Servicios de Capacitación	3,307,920	3,247,280	23,250	23,250	3,224,030	0.7	3,224,030	0.7
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	714,862	2,189,587	115,000	115,000	2,074,587	5.3	2,074,587	5.3
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	113,560,145	39,083,497	4,049,111	8,258,191	35,034,386	10.4	30,825,306	21.1
25100	Servicio de Transporte	3,455,200	3,455,200	170,200	170,200	3,285,000	4.9	3,285,000	4.9
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	3,369,400	4,534,928	437,412	654,290	4,097,516	9.6	3,880,638	14.4
25400	Primas y Gastos de Seguro	138,146,000	137,851,672	16,004,328	16,597,327	121,847,344	11.6	121,254,345	12.0
25600	Publicidad y Propaganda	8,187,920	3,407,375	113,609	113,609	3,293,766	3.3	3,293,766	3.3
25700	Servicio de Internet	37,057,302	34,641,000	12,104,144	12,105,424	22,536,856	34.9	22,535,576	34.9
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	168,000	320,943	39,380	47,030	281,563	12.3	273,913	14.7
26110	Pasajes Nacionales	60,000	393,873	11,556	11,556	382,317	2.9	382,317	2.9
26120	Pasajes al Exterior	100,000	1,112,952	80,836	80,836	1,032,116	7.3	1,032,116	7.3
26210	Viáticos Nacionales	6,143,566	22,309,450	4,995,243	6,318,571	17,314,207	22.4	15,990,879	28.3
26220	Viáticos al Exterior	-	2,237,900	-	-	2,237,900	-	2,237,900	-
27210	Tasas	105,000	26,545	35	35	26,510	0.1	26,510	0.1
27500	Gastos Judiciales	-	8,000,000	2,497,296	2,497,296	5,502,704	31.2	5,502,704	31.2
29100	Ceremonial y Protocolo	5,553,514	20,436,960	3,246,468	3,443,535	17,190,492	15.9	16,993,425	16.8
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,727,146,991</b>	<b>1,500,030,458</b>	<b>368,333,165</b>	<b>661,146,471</b>	<b>1,131,697,293</b>	<b>24.6</b>	<b>838,883,987</b>	<b>44.1</b>
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	1,004,658,873	975,941,650	285,030,910	522,779,438	690,910,740	29.2	453,162,212	53.6
31200	Alimentos para Animales	500,000	252,426	90,197	90,197	162,229	35.7	162,229	35.7
31420	Productos Forestales	-	15,000	-	-	15,000	-	15,000	-
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	334,500	56,000	-	-	56,000	-	56,000	-
32200	Confecciones Textiles	14,025,100	1,324,671	313,352	313,352	1,011,319	23.7	1,011,319	23.7
32310	Prendas de Vestir	4,011,010	9,921,838	863	80,926	9,920,976	0.0	9,840,913	0.8
32400	Calzados	-	1,273,000	-	-	1,273,000	-	1,273,000	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	25,210,324	16,068,135	2,160,467	2,161,170	13,907,668	13.4	13,906,965	13.5
33300	Productos de Artes Gráficas	15,251,375	13,147,303	653,527	653,527	12,493,776	5.0	12,493,776	5.0
33500	Libros, Revistas y Periódicos	250,000	125,586	77,140	103,015	48,446	61.4	22,571	82.0
33600	Textos de Enseñanza	1,500,000	1,500,000	-	-	1,500,000	-	1,500,000	-
34300	Artículos de Caucho	-	2,509	-	-	2,509	-	2,509	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	31,185,943	22,070,368	2,268,314	2,268,314	19,802,054	10.3	19,802,054	10.3
35100	Productos Químicos	33,932	796,662	10,238	10,238	786,424	1.3	786,424	1.3
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	20,482,000	17,886,582	-	-	17,886,582	-	17,886,582	-
35251	Reactivos	-	1,239,930	1,208,684	1,208,684	31,246	97.5	31,246	97.5
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	609,102	994,691	62,096	62,096	932,595	6.2	932,595	6.2
35610	Gasolina	33,183,349	29,424,813	3,314,656	6,078,939	26,110,157	11.3	23,345,874	20.7
35620	Diesel	370,864,408	315,852,629	67,041,165	118,574,142	248,811,464	21.2	197,278,487	37.5
35630	Kerosén	2,000,000	1,000,000	300,000	300,000	700,000	30.0	700,000	30.0
35640	Gas LPG	5,308,000	5,313,103	949,226	1,588,181	4,363,877	17.9	3,724,923	29.9
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	7,457,083	4,856,391	34,491	35,776	4,821,900	0.7	4,820,615	0.7
35700	Específicos Veterinarios y Productos Varios para Animales	300,000	243,250	-	-	243,250	-	243,250	-
35800	Productos de Material Plástico	64,980,196	10,210,417	822,841	831,466	9,387,576	8.1	9,378,951	8.1
36100	Productos Ferrosos	-	201,479	146,009	146,009	55,470	72.5	55,470	72.5
36400	Herramientas Menores	300,560	1,116,667	702	702	1,115,965	0.1	1,115,965	0.1
36930	Elementos de Ferretería	80,683	755,152	24,833	26,609	730,319	3.3	728,543	3.5
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	-	171,007	3,813	3,813	167,194	2.2	167,194	2.2
37200	Productos de Vidrio	-	7,750	-	-	7,750	-	7,750	-
37300	Productos Con Propiedades Aislantes	-	28,350	-	-	28,350	-	28,350	-
37400	Productos Abrasivos	-	821	820	820	1	99.9	1	99.9
37500	Minerales Metales	-	2,690	-	-	2,690	-	2,690	-
37800	Piedra, Arcilla Y Arena	-	44	-	-	44	-	44	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	15,624,474	11,076,518	283,984	286,122	10,792,534	2.6	10,790,396	2.6
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	21,327,516	12,726,873	331,296	332,271	12,395,577	2.6	12,394,602	2.6
39300	Utiles y Materiales Eléctricos	-	4,101,399	136,995	137,289	3,964,404	3.3	3,964,110	3.3
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	3,235,450	3,596,447	1,916,020	1,916,080	1,680,427	53.3	1,680,368	53.3

**ANEXO N° 1**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 070: SECRETARÍA DE ESTADOS EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SESEGU)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025**  
**FONDOS TOTALES**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	2,988,972	2,558,512	-	-	2,558,512	-	2,558,512	-
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	618,570	541,637	-	-	541,637	-	541,637	-
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	-	110,000	-	-	110,000	-	110,000	-
39600	Repuestos y Accesorios	80,825,571	31,348,759	1,031,165	1,037,935	30,317,594	3.3	30,310,824	3.3
39800	Útiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	-	2,169,399	119,364	119,364	2,050,035	5.5	2,050,035	5.5
<b>40000</b>	<b>BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>232,864,303</b>	<b>483,532,071</b>	<b>71,994,472</b>	<b>83,244,472</b>	<b>411,537,599</b>	<b>14.9</b>	<b>400,287,599</b>	<b>17.2</b>
42110	Muebles Varios de Oficina	7,034,036	19,071,706	-	-	19,071,706	-	19,071,706	-
42120	Equipos Varios de Oficina	1,822,640	14,005,748	21,264	21,264	13,984,485	0.2	13,984,485	0.2
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	2,765,184	6,340,021	96,968	96,968	6,243,053	1.5	6,243,053	1.5
42140	Electrodomésticos	364,450	1,704,777	45,316	45,316	1,659,461	2.7	1,659,461	2.7
42270	Maquinaria y Equipo de Producción de Servicio (Agua, Luz, Teléfono etc)	2,037,480	190,678	-	-	190,678	-	190,678	-
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	626,400	77,026,400	-	-	77,026,400	-	77,026,400	-
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	21,600	104,220	87,490	87,490	16,730	83.9	16,730	83.9
42430	Equipo de Laboratorio no Médico	1,085,760	1,400,000	-	-	1,400,000	-	1,400,000	-
42510	Equipo de Comunicación	867,544	19,318,877	2,338,058	2,338,058	16,980,819	12.1	16,980,819	12.1
42520	Equipo de Señalamiento	-	4,763,762	-	-	4,763,762	-	4,763,762	-
42600	Equipos para Computación	7,961,897	16,585,734	2,745,405	2,745,405	13,840,329	16.6	13,840,329	16.6
42710	Muebles y Equipos Educativos	426,696	461,165	-	-	461,165	-	461,165	-
42720	Equipos Recreativos y Deportivos	1,458,476	632,038	-	-	632,038	-	632,038	-
42800	Herramientas Mayores	151,500	372,259	-	-	372,259	-	372,259	-
45100	Aplicaciones Informáticas	-	5,067,400	2,781,141	2,781,141	2,286,259	54.9	2,286,259	54.9
46200	Equipo de Seguridad (Policía)	-	11,613,930	11,613,929	11,613,929	1	100.0	1	100.0
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	204,240,640	293,765,161	50,812,270	62,062,270	242,952,891	17.3	231,702,891	21.1
47120	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	2,000,000	11,108,195	1,452,631	1,452,631	9,655,564	13.1	9,655,564	13.1
<b>50000</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</b>	<b>277,082,000</b>	<b>277,082,000</b>	<b>74,971,028</b>	<b>127,093,507</b>	<b>202,110,972</b>	<b>27.1</b>	<b>149,988,493</b>	<b>45.9</b>
51211	Becas Nacionales	136,530,500	136,530,500	27,889,818	45,289,118	108,640,682	20.4	91,241,382	33.2
51212	Becas En El Exterior	17,000,000	17,000,000	5,822,000	9,000,000	11,178,000	34.2	8,000,000	52.9
51240	Beneficios Especiales	120,200,000	120,200,000	40,908,873	70,000,000	79,291,127	34.0	50,200,000	58.2
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	3,351,500	3,351,500	350,337	2,804,389	3,001,163	10.5	547,111	83.7
	<b>TOTAL</b>	<b>11,476,955,458</b>	<b>11,550,014,029</b>	<b>3,209,386,908</b>	<b>6,027,506,905</b>	<b>8,340,627,121</b>	<b>27.8</b>	<b>5,522,507,124</b>	<b>52.2</b>

**ANEXO N° 1.1**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 070: SECRETARÍA DE ESTADOS EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SESEGU)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025**  
**FONDOS DEL TESORO NACIONAL**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>7,260,611,860</b>	<b>7,329,221,022</b>	<b>2,263,953,744</b>	<b>4,466,120,477</b>	<b>5,065,267,278</b>	<b>30.9</b>	<b>2,863,100,545</b>	<b>60.9</b>
11100	Sueldos Básicos	4,627,113,927	4,659,303,680	1,370,505,320	3,025,264,123	3,288,798,360	29.4	1,634,039,557	64.9
11400	Adicionales	184,999,992	208,346,594	10,901,383	41,205,360	197,445,211	5.2	167,141,234	19.8
11510	Decimotercer Mes	385,593,337	388,276,087	100,202	386,621	388,175,885	0.0	387,889,466	0.1
11520	Decimocuarto Mes	385,593,337	386,071,087	384,091,988	384,417,319	1,979,099	99.5	1,653,768	99.6
11600	Complementos	276,043,069	276,043,069	78,394,023	202,993,302	197,649,046	28.4	73,049,767	73.5
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	6,788,659	6,791,906	1,324,281	2,968,717	5,467,625	19.5	3,823,189	43.7
11731	Contribuciones al Instituto de Previsión Militar - Cuota Patronal	503,832,696	507,373,926	149,092,425	299,116,534	358,281,501	29.4	208,257,392	59.0
11732	Contribuciones al Instituto de Previsión Militar - Régimen de Riesgos Especiales	332,071,506	334,405,656	98,265,424	197,144,894	236,140,232	29.4	137,260,762	59.0
11733	Contribuciones al Instituto de Previsión Militar - Reserva Laboral	384,297,976	386,772,826	121,356,003	213,162,131	265,416,823	31.4	173,610,695	55.1
11734	Contribuciones al Hospital Militar	40,473,800	40,473,800	5,061,116	11,679,040	35,412,684	12.5	28,794,760	28.9
11750	Contribuciones para Seguro Social	133,803,561	135,362,391	44,861,579	87,782,436	90,500,812	33.1	47,579,955	64.8
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>1,619,279,076</b>	<b>1,680,193,870</b>	<b>382,638,070</b>	<b>616,329,738</b>	<b>1,297,555,800</b>	<b>22.8</b>	<b>1,063,864,132</b>	<b>36.7</b>
21110	Suministro De Energía Eléctrica	123,156,849	123,156,849	7,621,123	61,141,022	115,535,726	6.2	62,015,827	49.6
21200	Agua	12,000,000	12,000,000	4,440,345	10,785,098	7,559,655	37.0	1,214,902	89.9
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	17,491,261	20,104,589	7,226,574	7,226,574	12,878,015	35.9	12,878,015	35.9
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	1,198,792,211	1,223,642,561	314,993,479	486,244,861	908,649,082	25.7	737,397,700	39.7
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	2,100,000	2,335,000	-	124,982	2,335,000	-	2,210,018	5.4
22300	Alquiler de Tierras y Terrenos	216,108	216,108	86,250	86,250	129,858	39.9	129,858	39.9
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	1,000,000	13,033,972	3,757,879	3,757,879	9,276,093	28.8	9,276,093	28.8
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	37,376,789	41,432,787	4,123,853	4,606,153	37,308,934	10.0	36,826,634	11.1
23310	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Maquinarias de Producción	-	314,000	-	-	314,000	-	314,000	-
23340	Mantenimiento y Reparación de Equipo Educacional	-	227,700	-	-	227,700	-	227,700	-
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	-	99,361	-	-	99,361	-	99,361	-
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	-	1,886,020	68,775	68,775	1,817,245	3.6	1,817,245	3.6
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	-	10,005	10,005	10,005	-	100.0	-	100.0
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	-	8,128,303	-	-	8,128,303	-	8,128,303	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	-	326,300	175,142	175,142	151,158	53.7	151,158	53.7
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	45,337,556	38,131,527	5,060,988	5,060,988	33,070,539	13.3	33,070,539	13.3
25100	Servicio de Transporte	3,285,000	3,285,000	-	-	3,285,000	-	3,285,000	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	3,000,000	3,203,830	437,412	654,290	2,766,418	13.7	2,549,540	20.4
25400	Primas y Gastos de Seguro	137,936,000	137,659,190	15,930,136	16,523,135	121,729,054	11.6	121,136,055	12.0
25700	Servicio de Internet	36,819,302	20,089,113	11,964,543	11,964,543	8,124,570	59.6	8,124,570	59.6
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	168,000	220,943	16,430	204,513	204,513	7.4	204,513	7.4
26110	Pasajes Nacionales	-	333,873	11,556	11,556	322,317	3.5	322,317	3.5
26120	Pasajes al Exterior	-	200,000	70,736	70,736	129,264	35.4	129,264	35.4
26210	Viáticos Nacionales	500,000	15,430,657	3,617,791	4,598,748	11,812,866	23.4	10,831,909	29.8
26220	Viáticos al Exterior	-	244,218	-	-	244,218	-	244,218	-
27500	Gastos Judiciales	-	2,500,000	2,497,296	2,497,296	2,704	99.9	2,704	99.9
29100	Ceremonial y Protocolo	100,000	11,981,964	527,757	705,275	11,454,207	4.4	11,276,689	5.9
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,453,307,564</b>	<b>1,364,130,937</b>	<b>345,570,343</b>	<b>613,805,008</b>	<b>1,018,560,594</b>	<b>25.3</b>	<b>750,325,929</b>	<b>45.0</b>
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	956,526,980	931,398,101	265,900,065	481,585,385	665,498,036	28.5	449,812,716	51.7
31200	Alimentos para Animales	500,000	252,426	90,197	90,197	162,229	35.7	162,229	35.7
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	-	36,000	-	-	36,000	-	36,000	-
32200	Confecciones Textiles	-	302,330	24,875	24,875	277,455	8.2	277,455	8.2
32310	Prendas de Vestir	-	802,790	863	80,926	801,928	0.1	721,865	10.1
32400	Calzados	-	30,500	-	-	30,500	-	30,500	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	21,292,826	13,345,130	2,050,279	2,050,982	11,294,851	15.4	11,294,148	15.4

**ANEXO N° 1.1**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 070: SECRETARÍA DE ESTADOS EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SESEGU)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025**  
**FONDOS DEL TESORO NACIONAL**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
33300	Productos de Artes Gráficas	-	3,257,815	101,671	101,671	3,156,145	3.1	3,156,145	3.1
33500	Libros, Revistas y Periódicos	-	85,711	77,140	77,140	8,571	90.0	8,571	90.0
34300	Artículos de Caucho	-	2,509	-	-	2,509	-	2,509	-
34400	Llantas y Cámaras de Aire	24,995,123	18,874,664	2,001,622	2,001,622	16,873,042	10.6	16,873,042	10.6
35100	Productos Químicos	-	387,395	10,238	10,238	377,157	2.6	377,157	2.6
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	20,472,000	17,863,500	-	-	17,863,500	-	17,863,500	-
35251	Reactivos	-	1,239,930	1,208,684	1,208,684	31,246	97.5	31,246	97.5
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	-	387,832	53,136	53,136	334,696	13.7	334,696	13.7
35610	Gasolina	26,248,830	24,648,830	3,076,322	5,575,775	21,572,508	12.5	19,073,055	22.6
35620	Diesel	333,632,136	292,785,406	65,166,143	114,474,391	227,619,263	22.3	178,311,015	39.1
35630	Kerosén	2,000,000	1,000,000	300,000	300,000	700,000	30.0	700,000	30.0
35640	Gas LPG	5,308,000	5,313,103	949,226	1,588,181	4,363,877	17.9	3,724,923	29.9
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	2,000,000	1,556,410	34,491	35,776	1,521,919	2.2	1,520,634	2.3
35700	Específicos Veterinarios y Productos Varios para Animales	300,000	243,250	-	-	243,250	-	243,250	-
35800	Productos de Material Plástico	1,572,400	2,473,731	821,501	830,126	1,652,230	33.2	1,643,605	33.6
36100	Productos Ferrosos	-	30,312	189	189	30,123	0.6	30,123	0.6
36400	Herramientas Menores	50,000	396,741	702	396,039	396,039	0.2	396,039	0.2
36930	Elementos de Ferrería	40,000	540,680	12,775	14,551	527,905	2.4	526,129	2.7
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	-	8,813	3,813	3,813	5,000	43.3	5,000	43.3
37200	Productos de Vidrio	-	1,950	-	-	1,950	-	1,950	-
37300	Productos Con Propiedades Aislantes	-	28,350	-	-	28,350	-	28,350	-
37400	Productos Abrasivos	-	821	820	820	1	99.9	1	99.9
37500	Minerales Metalíferos	-	2,690	-	-	2,690	-	2,690	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	14,744,116	10,360,061	283,984	286,122	10,076,077	2.7	10,073,939	2.8
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	20,035,153	11,297,514	327,272	328,247	10,970,242	2.9	10,969,267	2.9
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	-	3,902,501	136,995	137,289	3,765,506	3.5	3,765,212	3.5
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	2,690,000	3,475,556	1,909,496	1,909,555	1,566,060	54.9	1,566,001	54.9
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	-	46,900	-	-	46,900	-	46,900	-
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	-	110,000	-	-	110,000	-	110,000	-
39600	Repuestos y Accesorios	20,900,000	17,091,609	908,484	915,254	16,183,125	5.3	16,176,355	5.4
39800	Útiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	-	549,076	119,364	119,364	429,712	21.7	429,712	21.7
<b>40000</b>	<b>BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>192,664,260</b>	<b>220,926,093</b>	<b>35,891,129</b>	<b>35,891,129</b>	<b>185,034,964</b>	<b>16.2</b>	<b>185,034,964</b>	<b>16.2</b>
42110	Muebles Varios de Oficina	1,000,000	9,400,072	-	-	9,400,072	-	9,400,072	-
42120	Equipos Varios de Oficina	500,000	1,601,307	-	-	1,601,307	-	1,601,307	-
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	-	1,171,737	-	-	1,171,737	-	1,171,737	-
42140	Electrodomésticos	-	330,461	45,316	45,316	285,145	13.7	285,145	13.7
42270	Maquinaria y Equipo de Producción de Servicio (Agua, Luz, Teléfono etc)	-	133,591	-	-	133,591	-	133,591	-
42510	Equipo de Comunicación	-	3,554,791	2,016,519	2,016,519	1,538,272	56.7	1,538,272	56.7
42520	Equipo de Señalamiento	-	4,763,762	-	-	4,763,762	-	4,763,762	-
42600	Equipos para Computación	900,000	6,040,856	155,653	155,653	5,885,204	2.6	5,885,204	2.6
42710	Muebles y Equipos Educativos	-	323,625	-	-	323,625	-	323,625	-
42720	Equipos Recreativos y Deportivos	-	64,235	-	-	64,235	-	64,235	-
42800	Herramientas Mayores	-	353,509	-	-	353,509	-	353,509	-
46200	Equipo de Seguridad (Policía)	-	11,613,930	11,613,929	11,613,929	1	100.0	1	100.0
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	190,264,260	181,574,217	22,059,713	22,059,713	159,514,504	12.1	159,514,504	12.1
<b>50000</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</b>	<b>276,780,500</b>	<b>276,780,500</b>	<b>74,880,892</b>	<b>127,003,370</b>	<b>201,899,608</b>	<b>27.1</b>	<b>149,777,130</b>	<b>45.9</b>
51211	Becas Nacionales	136,530,500	136,530,500	27,889,818	45,289,118	108,640,682	20.4	91,241,382	33.2
51212	Becas En El Exterior	17,000,000	17,000,000	5,822,000	9,000,000	11,178,000	34.2	8,000,000	52.9
51240	Beneficios Especiales	120,000,000	120,000,000	40,908,873	70,000,000	79,091,127	34.1	50,000,000	58.3
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	3,250,000	3,250,000	260,201	2,714,253	2,989,799	8.0	535,747	83.5
	<b>TOTAL</b>	<b>10,802,643,260</b>	<b>10,871,252,422</b>	<b>3,102,934,178</b>	<b>5,859,149,722</b>	<b>7,768,318,244</b>	<b>28.5</b>	<b>5,012,102,700</b>	<b>53.9</b>

**ANEXO N° 1.2**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 070: SECRETARÍA DE ESTADOS EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SESEGU)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025**  
**FONDOS DE RECURSOS PROPIOS**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
<b>10000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>130,430,147</b>	<b>131,678,647</b>	<b>28,678,227</b>	<b>49,618,878</b>	<b>103,000,420</b>	<b>21.8</b>	<b>82,059,769</b>	<b>37.7</b>
11100	Sueldos Básicos	41,614,683	41,614,683	8,512,744	17,084,780	33,101,939	20.5	24,529,903	41.1
11400	Adicionales	2,943,540	2,943,540	-	-	2,943,540	-	2,943,540	-
11510	Decimotercer Mes	3,467,893	3,467,893	-	-	3,467,893	-	3,467,893	-
11520	Decimocuarto Mes	3,467,891	3,467,891	2,838,848	2,838,848	629,043	81.9	629,043	81.9
11600	Complementos	3,467,891	3,467,891	894,817	2,973,307	2,573,074	25.8	494,584	85.7
11731	Contribuciones al Instituto de Previsión Militar - Cuota	4,577,616	4,577,616	624,129	1,564,745	3,953,487	13.6	3,012,871	34.2
11732	Contribuciones al Instituto de Previsión Militar - Régimen	3,017,065	3,017,065	411,358	1,031,311	2,605,707	13.6	1,985,754	34.2
11733	Contribuciones al Instituto de Previsión Militar - Reserva	3,398,533	3,398,533	595,892	1,194,466	2,802,641	17.5	2,204,067	35.1
11750	Contribuciones para Seguro Social	1,070,970	1,070,970	-	-	1,070,970	-	1,070,970	-
12100	Sueldos Básicos	51,353,914	51,353,914	12,599,553	20,630,534	38,754,361	24.5	30,723,380	40.2
12410	Decimotercer Mes	4,279,493	4,279,493	251,475	251,475	4,028,018	5.9	4,028,018	5.9
12420	Decimocuarto Mes	4,279,493	4,279,493	1,699,413	1,699,413	2,580,080	39.7	2,580,080	39.7
12550	Contribuciones para Seguro Social	2,864,765	2,864,765	-	-	2,864,765	-	2,864,765	-
14300	Gastos de Representación en el País	626,400	626,400	250,000	350,000	376,400	39.9	276,400	55.9
16200	Compensaciones	-	1,248,500	-	-	1,248,500	-	1,248,500	-
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>113,497,936</b>	<b>103,000,201</b>	<b>13,994,691</b>	<b>14,769,599</b>	<b>89,005,510</b>	<b>13.6</b>	<b>88,230,602</b>	<b>14.3</b>
21410	Correo Postal	1,596,262	1,596,262	154,964	565,309	1,441,298	9.7	1,030,953	35.4
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	923,048	3,023,048	166,000	166,000	2,857,048	5.5	2,857,048	5.5
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	12,694	-	-	-	-	-	-	-
22250	Alquiler de Equipo para Computación	29,097	21,620	21,620	21,620	-	100.0	-	100.0
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	1,350,000	1,698,400	-	28,351	1,698,400	-	1,670,049	1.7
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	-	613,180	613,180	613,180	-	100.0	-	100.0
22300	Alquiler de Tierras y Terrenos	2,721,182	2,721,182	172,500	172,500	2,548,682	6.3	2,548,682	6.3
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	45,129,435	12,844,659	209,548	209,548	12,635,111	1.6	12,635,111	1.6
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	10,861,464	17,213,395	981,099	981,099	16,232,296	5.7	16,232,296	5.7
23320	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Tracción y Elevación	552,044	374,850	-	-	374,850	-	374,850	-
23330	Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	2,064,483	1,259,747	-	-	1,259,747	-	1,259,747	-
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	822,682	575,242	-	-	575,242	-	575,242	-
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	2,083,983	2,750,153	20,528	20,528	2,729,626	0.7	2,729,626	0.7
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	416,556	433,556	-	-	433,556	-	433,556	-
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	3,523,224	2,137,995	-	-	2,137,995	-	2,137,995	-
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	1,604,400	-	-	-	-	-	-	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	234,900	234,900	-	-	234,900	-	234,900	-
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	16,415,300	10,254,355	7,210,703	7,290,475	3,043,652	70.3	2,963,880	71.1
24500	Servicios de Capacitación	3,307,920	2,467,280	23,250	23,250	2,444,030	0.9	2,444,030	0.9
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	714,862	2,189,587	115,000	115,000	2,074,587	5.3	2,074,587	5.3
25100	Servicio de Transporte	-	170,200	170,200	170,200	-	100.0	-	100.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	169,400	928,540	-	-	928,540	-	928,540	-
25600	Publicidad y Propaganda	8,187,920	3,407,375	113,609	113,609	3,293,766	3.3	3,293,766	3.3
25700	Servicio de Internet	70,000	14,331,200	33,325	34,604	14,297,875	0.2	14,296,596	0.2
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	-	100,000	22,950	30,600	77,050	23.0	69,400	30.6
26110	Pasajes Nacionales	60,000	60,000	-	-	60,000	-	60,000	-
26120	Pasajes al Exterior	100,000	538,552	10,100	10,100	528,452	1.9	528,452	1.9
26210	Viáticos Nacionales	5,093,566	6,416,613	1,237,371	1,465,329	5,179,242	19.3	4,951,284	22.8
26220	Viáticos al Exterior	-	1,080,926	-	-	1,080,926	-	1,080,926	-
27210	Tasas	-	35	35	35	-	100.0	-	100.0
27500	Gastos Judiciales	-	5,500,000	-	-	5,500,000	-	5,500,000	-

**ANEXO N° 1.2**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 070: SECRETARÍA DE ESTADOS EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SESEGU)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025**  
**FONDOS DE RECURSOS PROPIOS**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
29100	Ceremonial y Protocolo	5,453,514	8,057,349	2,718,711	2,738,261	5,338,638	33.7	5,319,088	34.0
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>270,089,427</b>	<b>131,521,305</b>	<b>22,725,352</b>	<b>47,275,078</b>	<b>108,795,953</b>	<b>17.3</b>	<b>84,246,227</b>	<b>35.9</b>
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	48,131,893	44,530,358	19,130,845	41,194,054	25,399,513	43.0	3,336,304	92.5
31420	Productos Forestales	-	15,000	-	-	15,000	-	15,000	-
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	334,500	20,000	-	-	20,000	-	20,000	-
32200	Confecciones Textiles	14,025,100	1,022,341	288,478	288,478	733,864	28.2	733,864	28.2
32310	Prendas de Vestir	4,011,010	9,119,048	-	-	9,119,048	-	9,119,048	-
32400	Calzados	-	1,242,500	-	-	1,242,500	-	1,242,500	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	3,917,498	2,723,005	110,188	110,188	2,612,817	4.0	2,612,817	4.0
33300	Productos de Artes Gráficas	13,751,375	8,389,488	551,856	551,856	7,837,632	6.6	7,837,632	6.6
33500	Libros, Revistas y Periódicos	250,000	39,875	-	25,875	39,875	-	14,000	64.9
34400	Llantas y Cámaras de Aire	6,190,820	3,195,704	266,692	266,692	2,929,012	8.3	2,929,012	8.3
35100	Productos Químicos	33,932	409,267	-	-	409,267	-	409,267	-
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	10,000	23,082	-	-	23,082	-	23,082	-
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	609,102	606,859	8,960	8,960	597,899	1.5	597,899	1.5
35610	Gasolina	6,934,519	4,775,983	238,334	503,163	4,537,649	5.0	4,272,820	10.5
35620	Diesel	36,982,272	22,626,353	1,837,553	4,033,365	20,788,800	8.1	18,592,988	17.8
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	5,457,083	3,299,981	-	-	3,299,981	-	3,299,981	-
35800	Productos de Material Plástico	63,407,796	7,736,686	1,340	1,340	7,735,346	0.0	7,735,346	0.0
36100	Productos Ferrosos	-	171,167	145,820	145,820	25,347	85.2	25,347	85.2
36400	Herramientas Menores	250,560	719,926	-	-	719,926	-	719,926	-
36930	Elementos de Ferrería	40,683	214,472	12,058	12,058	202,414	5.6	202,414	5.6
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	-	162,194	-	-	162,194	-	162,194	-
37200	Productos de Vidrio	-	5,800	-	-	5,800	-	5,800	-
37800	Piedra, Arcilla Y Arena	-	44	-	-	44	-	44	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	880,358	663,438	-	-	663,438	-	663,438	-
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	1,292,363	1,111,242	4,024	4,024	1,107,218	0.4	1,107,218	0.4
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	-	198,898	-	-	198,898	-	198,898	-
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	545,450	120,891	6,525	6,525	114,366	5.4	114,366	5.4
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	2,988,972	2,511,612	-	-	2,511,612	-	2,511,612	-
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	618,570	541,637	-	-	541,637	-	541,637	-
39600	Repuestos y Accesorios	59,425,571	13,704,131	122,681	122,681	13,581,450	0.9	13,581,450	0.9
39800	Útiles Deportivos, Recreativos y de Rescate	-	1,620,323	-	-	1,620,323	-	1,620,323	-
<b>40000</b>	<b>BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>18,973,578</b>	<b>166,790,935</b>	<b>1,152,623</b>	<b>1,152,623</b>	<b>165,638,312</b>	<b>0.7</b>	<b>165,638,312</b>	<b>0.7</b>
42110	Muebles Varios de Oficina	1,345,103	4,601,634	-	-	4,601,634	-	4,601,634	-
42120	Equipos Varios de Oficina	1,322,640	12,404,441	21,264	21,264	12,383,178	0.2	12,383,178	0.2
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	2,765,184	5,168,284	96,968	96,968	5,071,316	1.9	5,071,316	1.9
42140	Electrodomésticos	364,450	1,374,316	-	-	1,374,316	-	1,374,316	-
42270	Maquinaria y Equipo de Producción de Servicio (Agua, Luz, Teléfono etc)	2,037,480	57,087	-	-	57,087	-	57,087	-
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	626,400	77,026,400	-	-	77,026,400	-	77,026,400	-
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	21,600	104,220	87,490	87,490	16,730	83.9	16,730	83.9
42430	Equipo de Laboratorio no Médico	1,085,760	1,400,000	-	-	1,400,000	-	1,400,000	-
42510	Equipo de Comunicación	867,544	15,764,086	321,540	321,540	15,442,546	2.0	15,442,546	2.0
42600	Equipos para Computación	3,811,897	7,423,930	2,990	2,990	7,420,940	0.0	7,420,940	0.0
42710	Muebles y Equipos Educativos	426,696	137,540	-	-	137,540	-	137,540	-
42720	Equipos Recreativos y Deportivos	1,458,476	567,803	-	-	567,803	-	567,803	-
42800	Herramientas Mayores	151,500	18,750	-	-	18,750	-	18,750	-
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	2,688,848	40,742,444	622,372	622,372	40,120,072	1.5	40,120,072	1.5
<b>50000</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES</b>	<b>301,500</b>	<b>301,500</b>	<b>90,137</b>	<b>90,137</b>	<b>211,363</b>	<b>29.9</b>	<b>211,363</b>	<b>29.9</b>
51240	Beneficios Especiales	200,000	200,000	-	-	200,000	-	200,000	-
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	101,500	101,500	90,137	90,137	11,363	88.8	11,363	88.8
	<b>TOTAL</b>	<b>533,292,588</b>	<b>533,292,588</b>	<b>66,641,031</b>	<b>112,906,315</b>	<b>466,651,557</b>	<b>12.5</b>	<b>420,386,273</b>	<b>21.2</b>

**ANEXO N° 1.3**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 070: SECRETARÍA DE ESTADOS EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SESEGU)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO**  
**SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025**  
**FONDOS EXTERNOS**  
**(Cifras en Lempiras)**

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>116,043,145</b>	<b>45,275,760</b>	<b>4,823,509</b>	<b>9,183,763</b>	<b>40,452,251</b>	<b>10.7</b>	<b>36,091,997</b>	<b>20.3</b>
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	-	132,549	-	-	132,549	-	132,549	-
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	450,000	388,588	63,849	100,611	324,739	16.4	287,977	25.9
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	800,000	1,901,906	390,000	390,000	1,511,906	20.5	1,511,906	20.5
24500	Servicios de Capacitación	-	780,000	-	-	780,000	-	780,000	-
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	113,560,145	39,083,497	4,049,111	8,258,191	35,034,386	10.4	30,825,306	21.1
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	200,000	402,558	-	-	402,558	-	402,558	-
25400	Primas y Gastos de Seguro	210,000	192,482	74,192	74,192	118,290	38.5	118,290	38.5
25700	Servicio de Internet	168,000	220,687	106,276	106,276	114,411	48.2	114,411	48.2
26120	Pasajes al Exterior	-	374,400	-	-	374,400	-	374,400	-
26210	Viáticos Nacionales	550,000	462,180	140,081	254,493	322,099	30.3	207,687	55.1
26220	Viáticos al Exterior	-	912,756	-	-	912,756	-	912,756	-
27210	Tasas	105,000	26,510	-	-	26,510	-	26,510	-
29100	Ceremonial y Protocolo	-	397,647	-	-	397,647	-	397,647	-
<b>30000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>3,750,000</b>	<b>4,378,216</b>	<b>37,469</b>	<b>66,385</b>	<b>4,340,747</b>	<b>0.9</b>	<b>4,311,831</b>	<b>1.5</b>
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	-	13,191	-	-	13,191	-	13,191	-
33300	Productos de Artes Gráficas	1,500,000	1,500,000	-	-	1,500,000	-	1,500,000	-
33600	Textos de Enseñanza	1,500,000	1,500,000	-	-	1,500,000	-	1,500,000	-
35620	Diesel	250,000	440,870	37,469	66,385	403,401	8.5	374,485	15.1
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	-	53,019	-	-	53,019	-	53,019	-
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	-	318,117	-	-	318,117	-	318,117	-
39600	Repuestos y Accesorios	500,000	553,019	-	-	553,019	-	553,019	-
<b>40000</b>	<b>BIENES CAPITALIZABLES</b>	<b>21,226,465</b>	<b>95,815,043</b>	<b>34,950,720</b>	<b>46,200,720</b>	<b>60,864,323</b>	<b>36.5</b>	<b>49,614,323</b>	<b>48.2</b>
42110	Muebles Varios de Oficina	4,688,933	5,070,000	-	-	5,070,000	-	5,070,000	-
42600	Equipos para Computación	3,250,000	3,120,948	2,586,763	2,586,763	534,185	82.9	534,185	82.9
45100	Aplicaciones Informáticas	-	5,067,400	2,781,141	2,781,141	2,286,259	54.9	2,286,259	54.9
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	11,287,532	71,448,500	28,130,186	39,380,186	43,318,315	39.4	32,068,315	55.1
47120	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	2,000,000	11,108,195	1,452,631	1,452,631	9,655,564	13.1	9,655,564	13.1
	<b>TOTAL</b>	<b>141,019,610</b>	<b>145,469,019</b>	<b>39,811,699</b>	<b>55,450,868</b>	<b>105,657,320</b>	<b>27.4</b>	<b>90,018,151</b>	<b>38.1</b>

**ANEXO N° 2**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL**  
**INSTITUCIÓN 070: SECRETARÍA DE ESTADOS EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SESEGU)**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO**  
**SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025**  
**TOTAL FONDOS**  
**(Cifras en Lempiras)**

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
1		ACTIVIDADES CENTRALES	133,367,405	136,465,946	24,811,895	39,670,072	111,654,051	18.2	96,795,874	29.1
	10000	SERVICIOS PERSONALES	66,814,422	66,814,422	14,495,166	25,213,490	52,319,256	21.7	41,600,932	37.7
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	23,193,543	25,030,742	2,784,010	3,560,090	22,246,732	11.1	21,470,652	14.2
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	38,542,840	35,220,544	7,003,664	10,367,438	28,216,880	19.9	24,853,106	29.4
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	4,816,600	9,400,238	529,054	529,054	8,871,184	5.6	8,871,184	5.6
3		ACTIVIDADES DE DIRECCION DE LA POLICIA NACIONAL	2,099,487,565	2,193,760,787	513,385,164	955,153,065	1,680,375,623	23.4	1,238,607,722	43.5
	10000	SERVICIOS PERSONALES	1,450,524,759	1,520,382,421	404,193,947	825,680,140	1,116,188,474	26.6	694,702,281	54.3
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	248,567,335	282,643,415	51,111,778	52,767,012	231,531,637	18.1	229,876,403	18.7
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	209,559,211	188,425,143	33,770,165	52,396,639	154,654,978	17.9	136,028,504	27.8
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	190,586,260	202,059,808	24,061,080	24,061,080	177,998,728	11.9	177,998,728	11.9
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	250,000	250,000	248,194	248,194	1,806	99.3	1,806	99.3
9		PROYECTOS COMUNES A LOS PROGRAMAS 11 Y 14	141,019,610	145,469,019	39,811,699	55,450,868	105,657,320	27.4	90,018,151	38.1
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	116,043,145	45,275,760	4,823,509	9,183,763	40,452,251	10.7	36,091,997	20.3
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,750,000	4,378,216	37,469	66,385	4,340,747	0.9	4,311,831	1.5
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	21,226,465	95,815,043	34,950,720	46,200,720	60,864,323	36.5	49,614,323	48.2
11		SERVICIOS POLICIALES DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y CONTROL	5,335,714,384	5,322,337,300	1,526,996,289	2,938,407,748	3,795,341,011	28.7	2,383,929,552	55.2
	10000	SERVICIOS PERSONALES	4,300,435,628	4,300,435,628	1,335,704,396	2,477,467,213	2,964,731,232	31.1	1,822,968,415	57.6
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	477,151,927	512,881,056	126,946,507	358,382,026	385,934,549	24.8	154,499,030	69.9
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	555,782,506	492,071,356	52,728,640	90,941,764	439,342,716	10.7	401,129,592	18.5
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,144,323	16,749,260	11,616,746	11,616,746	5,132,514	69.4	5,132,514	69.4
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	200,000	200,000	-	-	200,000	-	200,000	-
12		SERVICIOS DE INVESTIGACION DELICTIVA	2,397,853,111	2,398,453,111	740,321,569	1,489,523,034	1,658,131,542	30.9	908,930,077	62.1
	10000	SERVICIOS PERSONALES	1,264,789,189	1,264,789,189	438,051,605	972,139,541	826,737,584	34.6	292,649,648	76.9
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	629,907,541	631,536,458	211,210,728	211,375,196	420,325,730	33.4	420,161,262	33.5
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	379,688,669	371,689,597	50,138,356	233,542,238	321,551,241	13.5	138,147,359	62.8
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	467,712	7,437,867	-	-	7,437,867	-	7,437,867	-
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	123,000,000	123,000,000	40,920,880	72,466,059	82,079,120	33.3	50,533,941	58.9
13		SERVICIOS POLICIALES DE VIALIDAD Y TRANSITO	925,537,863	914,052,346	201,648,438	311,340,852	712,403,908	22.1	602,711,494	34.1
	10000	SERVICIOS PERSONALES	233,689,675	233,689,675	79,467,897	164,513,572	154,221,778	34.0	69,176,103	70.4
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	349,732,060	321,114,041	3,927,026	4,341,207	317,187,015	1.2	316,772,834	1.4
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	328,391,685	208,063,179	117,326,507	141,559,064	90,736,672	56.4	66,504,115	68.0
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	13,622,943	151,083,951	836,872	836,872	150,247,079	0.6	150,247,079	0.6
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	101,500	101,500	90,137	90,137	11,363	88.8	11,363	88.8
14		SERVICIOS EDUCATIVOS POLICIALES	443,975,520	439,475,520	162,411,854	237,961,267	277,063,666	37.0	201,514,253	54.1
	10000	SERVICIOS PERSONALES	74,788,334	74,788,334	20,718,960	50,725,401	54,069,374	27.7	24,062,933	67.8
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,224,606	9,988,359	652,713	673,805	9,335,646	6.5	9,314,554	6.7
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	211,432,080	200,182,423	107,328,363	132,272,943	92,854,060	53.6	67,909,480	66.1
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	-	985,904	-	-	985,904	-	985,904	-
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	153,530,500	153,530,500	33,711,818	54,289,118	119,818,682	22.0	99,241,382	35.4
		<b>TOTAL</b>	<b>11,476,955,458</b>	<b>11,550,014,029</b>	<b>3,209,386,908</b>	<b>6,027,506,905</b>	<b>8,340,627,121</b>	<b>27.8</b>	<b>5,522,507,124</b>	<b>52.2</b>

ANEXO N° 3  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL  
INSTITUCIÓN 070: SECRETARÍA DE ESTADOS EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SESEGU)  
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025  
(Cifras en Lempiras)

No.	Descripción de Modificación	Aumentos			Monto			Numero de Documento FMP - 05	Justificación
		Nacionales	Externos	Total	Nacionales	Externos	Total		
491	Trasladados entre Objetos del Gasto de la Administración Central y/o Descentralizadas, SS,U, EPF,EPNF	68,609,162.00		68,609,162.00	68,609,162.00		68,609,162.00	25	<p>Artículo 214 DL 4-2025</p> <p>Se realiza la presente modificación presupuestaria en el marco de lo establecido en el Decreto Legislativo No. 4-2025, contenido de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2025, el cual en el artículo 214 establece que: Asimismo, se autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SESEGU) una asignación de hasta DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN LEMPIRAS EXACTOS (L269,710,271.00), asignación que será destinada para cubrir la creación en el presente ejercicio fiscal de puestos para Agentes de Policía y puestos de Subinspectores por un monto de L221,339,826.00; y, el Crecimiento Vegetativo por L48,370,445.00. Se autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) a realizar las operaciones presupuestarias y financieras que sean necesarias para operativizar el financiamiento de los traslados a lo interno del presupuesto de las instituciones o interinstitucional según corresponda.</p> <p>La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) estima procedente realizar las operaciones presupuestarias y financieras correspondientes al traslado interinstitucional de fondos del Tesoro Nacional (Fuente 11) de la institución 449 Servicios Financieros de la Administración Central (SFAC) a la institución 70 Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SESEGU), por SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS (L68,609,162.00) en atención al Oficio No. SEDS-729-2025 de fecha 11 de abril de 2025, para financiar el impacto presupuestario que genera la creación de 210 puestos de Sub Inspectores, con sus respectivos salarios, colaterales y aportes patronales, los cuales serán consignados en el objeto del gasto 11400 Adicionales; y se autoriza el Documento SIAFI-FMP-05 N° 25 en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI II) con fundamento en el artículo 214 del DL 4-2025.</p> <p>La Dirección General de Presupuesto (DGP) realizó la revisión y análisis de los documentos que respaldan la solicitud, base legal y disponibilidad presupuestaria y financiera. El presente FMP-05 constituye el instrumento legal para realizar la modificación presupuestaria de fondos de la institución 449 Servicios Financieros de la Administración Central (SFAC) a la institución 70 Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SESEGU), sin embargo, la ejecución de los fondos es responsabilidad de la institución ejecutora del gasto, en cumplimiento a la Normativa Legal vigente. MOD449TRAFIN.</p>
<b>TOTAL</b>		<b>68,609,162</b>	<b>-</b>	<b>68,609,162</b>	<b>68,609,162.00</b>	<b>-</b>	<b>68,609,162.00</b>		

SECRETARÍA DE FINANZAS  
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversiones Públicas  
**PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL II TRIMESTRE, 2025**  
Cifras en Lempiras

No. Proy.	Institución/ Programa o Proyecto	Convenio	Presupuesto Aprobado			Presupuesto Vigente			Ejecutado II Trimestre			Ejecutado Anual (Devengado)				
			Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Dev./Vig)	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Dev./Vig)
	<b>Inversión Productiva</b>															
3	0070 - Secretaría de Seguridad			141,019,610.0	141,019,610.0	181,574,217.0	145,469,019.0	327,043,236.0	22,059,712.6	39,811,698.6	61,871,411.2	18.9	22,059,712.6	55,450,868.1	77,510,580.7	23.7
1	PROGRAMA DE CONVIVENCIA CIUDADANA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS	ATN/PS-20802-HO		-	-	-	4,449,409.0	4,449,409.0	-	2,303,363.8	2,303,363.8	51.8	-	2,303,363.8	2,303,363.8	51.8
		BID/4518/BL-HO		27,409,476.0	27,409,476.0	-	72,064,330.0	72,064,330.0	-	30,927,026.6	30,927,026.6	42.9	-	42,342,196.8	42,342,196.8	58.8
	<b>Total PROGRAMA DE CONVIVENCIA CIUDADANA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS</b>			27,409,476.0	27,409,476.0	-	76,513,739.0	76,513,739.0	-	33,230,390.4	33,230,390.4	43.4	-	44,645,560.6	44,645,560.6	58.3
2	Programa de Modernización Integral y Profesionalización de los Servicios de la Policía Nacional de Honduras	BID 5831/BL-HO		113,610,134.0	113,610,134.0	-	68,955,280.0	68,955,280.0	-	6,581,308.2	6,581,308.2	9.5	-	10,805,307.5	10,805,307.5	15.7
	<b>Total Programa de Modernización Integral y Profesionalización de los Servicios de la Policía Nacional de Honduras</b>			113,610,134.0	113,610,134.0	-	68,955,280.0	68,955,280.0	-	6,581,308.2	6,581,308.2	9.5	-	10,805,307.5	10,805,307.5	15.7
3	PROGRAMA ESTRATEGICO POLICIAL			-	-	181,574,217.0	-	181,574,217.0	22,059,712.6	-	22,059,712.6	12.1	22,059,712.6	-	22,059,712.6	12.1
	<b>Total PROGRAMA ESTRATEGICO POLICIAL</b>			-	-	181,574,217.0	-	181,574,217.0	22,059,712.6	-	22,059,712.6	12.1	22,059,712.6	-	22,059,712.6	12.1
	<b>Inversión Social</b>															
	0070 - Secretaría de Seguridad		2,835,011,303.0	-	2,835,011,303.0	2,635,867,274.0	-	2,635,867,274.0	667,000,607.5	-	667,000,607.5	25.3	1,126,267,618.7	-	1,126,267,618.7	42.7
	PROGRAMA ESTRATEGICO POLICIAL		-	-	-	2,635,867,274.0	-	2,635,867,274.0	667,000,607.5	-	667,000,607.5	25.3	1,126,267,618.7	-	1,126,267,618.7	42.7
	<b>Total PROGRAMA ESTRATEGICO POLICIAL</b>		-	-	-	2,635,867,274.0	-	2,635,867,274.0	667,000,607.5	-	667,000,607.5	25.3	1,126,267,618.7	-	1,126,267,618.7	42.7
	OTRAS INVERSIONES SOCIALES		185,656,847.0	-	185,656,847.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>Total - OTRAS INVERSIONES SOCIALES</b>		185,656,847.0	-	185,656,847.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PROGRAMA ESTRATEGICO POLICIAL		2,649,354,456.0	-	2,649,354,456.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>Total - PROGRAMA ESTRATEGICO POLICIAL</b>		2,649,354,456.0	-	2,649,354,456.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>Formación Bruta de Capital</b>															
	0070 - Secretaría de Seguridad		253,702,591.0	-	253,702,591.0	387,717,028.0	-	387,717,028.0	37,043,751.9	-	37,043,751.9	9.6	37,043,751.9	-	37,043,751.9	9.6
	PROGRAMA ESTRATEGICO POLICIAL		253,702,591.0	-	253,702,591.0	387,717,028.0	-	387,717,028.0	37,043,751.9	-	37,043,751.9	9.6	37,043,751.9	-	37,043,751.9	9.6
	<b>Total PROGRAMA ESTRATEGICO POLICIAL</b>		253,702,591.0	-	253,702,591.0	387,717,028.0	-	387,717,028.0	37,043,751.9	-	37,043,751.9	9.6	37,043,751.9	-	37,043,751.9	9.6
0	<b>Total general</b>		3,088,713,894.0	141,019,610.0	3,229,733,504.0	3,205,158,519.0	145,469,019.0	3,350,627,538.0	726,104,072.1	39,811,698.6	765,915,770.7	53.8	1,185,371,083.2	55,450,868.1	1,240,821,951.3	0.4

Fuente: SIAFI, 30/06/2025

Secretaría de Finanzas  
 Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversión Pública  
**PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FÍSICA AL II TRIMESTRE, 2025**

Institución	Proyecto	Resultado	Unidad de Medida	Anual			IV Trimestre 2024		
				Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
Secretaría de Seguridad	Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios tiene como objetivo general mejorar la convivencia en Honduras	Construcción Unidad Departamental de la Policía (UDEP en Intibucá)	75 - PORCENTAJE	0.23	0.21	91%	0.13	0.21	162%

*Fuente: Unidad Ejecutora-SDS*